

La estrategia de la usura

PARECE que algunos prestamistas, ante la perspectiva del establecimiento del impuesto directo sobre la renta, han discurrido exigir de los clientes a quines dan dinero a rédito, que sean éstos los que, además de los intereses que deben abonar por el préstamo, se comprometan a pagar también la parte proporcional que corresponda de impuesto a la cantidad recibida. Es decir, que sobre el tanto por ciento usurario que cobraban antes, agregarán ahora lo que en relación con el capital deban pagar al Fisco, de modo que sus acostumbradas ganancias no experimenten disminución alguna por causa de aquel impuesto.

La combinación no deja de ser hábil, y probablemente por algunos días dará a los prestamistas el resultado que se han propuesto. Pero sólo por algunos días, mientras tanto que el Gobierno, organizado el nuevo régimen tributario, pueda devolver a la economía general las fuerzas que hasta ahora ha venido restándole todos los años, urgido a tomar el dinero de los Bancos para saldar su presupuesto de gastos, con lo cual ha sido la principal causa del encarecimiento del medio monetario para las operaciones de nuestra agricultura; y una vez también que, mediante el mismo régimen de la nueva tributación, se organicen las instituciones de crédito que para servicio de las labores agrícolas se propone establecer el Gobierno. Transcurridos esos días, que no serán muchos; estancado el dinero en las cajas de los Bancos, por falta de la colocación que para la mayor parte de él les aseguraba siempre la penuria crónica del Fisco, ese dinero tendrá que procurarse salida en busca de especulaciones de otra naturaleza; y aumentando la oferta del elemento metálico, disminuirá necesariamente el tipo de interés, y serán proporcionalmente menos duras las condiciones en que hasta ahora se ha obtenido el dinero para el trabajo.

No tengan miedo, pues, ante la nueva estrategia de los prestamistas, los que tienen necesidad de apelar al crédito para las operaciones periódicas que demandan sus labores. En las esferas de la economía, el dinero, como todo, obedece a la ley inflexible de la oferta y la demanda; cuando aquella es poca en relación con ésta, el precio del interés sube, y con él las dificultades para conseguir préstamos; cuando, por el contrario, la oferta aumenta, el interés baja, y todo se allana para conseguir que el dinero se coloque y no se quede ocioso.

Y precisamente allí está la conveniencia inmediata para el país de que el impuesto directo sea establecido sin demora, pues de él depende que pueda llevarse a cabo la indispensable y urgente evolución económica, en virtud de la cual el Gobierno quede capacitado para no continuar distrayendo, como hasta ahora, para satisfacer las necesidades de la Hacienda pública, el dinero de los Bancos que debe quedar únicamente como colaborador del trabajo en las labores de la producción; y también para que el mismo Gobierno pueda llevar a cabo el plan de multiplicar en el país las fuentes de recursos para el crédito agrícola, que, como las Cajas Rurales, suministren a los labradores de los campos, en condiciones cómodas de interés y de plazo, las sumas requeridas para ensanchar sus cultivos, y atender como es debido al cuidado de sus preciosas sementeras.

Quisiéramos ver entonces qué van a hacer con su dinero esos prestamistas que hoy, atendidos a la escasez monetaria proveniente de las causas que dejamos dichas, pretenden que el deudor les pague, no solamente intereses usurarios, sino también lo que a ellos corresponde sufragar al Fisco en razón del capital de que disfrutan. Si todo fuera a quedar como hoy, el Gobierno tomando prestado para sus necesidades el caudal de los Bancos, y la agricultura y demás industrias sin medio alguno de dónde tomarlo, esos prestamistas harían seguramente su agosto, y podrían apretar las clavijas a sus pobres clientes, hasta donde les viniera en gusto; pero no será así, porque la reforma fiscal que se ha planteado para ser pronto resuelta, traerá como resultado la vuelta del dinero al fin económico de la producción, del cual se ha distraído hasta ahora en parte muy considerable; y los que tengan capital en efectivo, que han podido colocar a su antojo por las causas enunciadas, tendrán que conformarse a la situación que les creará la abundancia de la oferta monetaria en el mercado, como resultado del nuevo plan financiero que se llevará a cabo.

Y si esos prestamistas no quieren conformarse con la modestidad del rendimiento que haya de darles su dinero, porque no van a poder colocarlo como acostumbraban a un alto tipo de interés para asegurarse una fuerte renta, tendrán que convertirse ellos mismos en agricultores, para que su capital les dé por ese medio lo que en adelante no podrá darles con el torniquete del préstamo usurario. Ese será el resultado del nuevo sistema de tributación, que romperá las ataduras por las cuales la escasez monetaria mantenía casi inactivos los brazos de nuestros laboriosos campesinos, y enviará a las faenas de la tierra muchas actividades que en ellas encontrarán lo que ya no podrá darles la dañina explotación del agio

AVERROES

De nuestro servicio cablegráfico especial

Servicio especial de "EL IMPARCIAL"

PROTESTA DEL REY DE GRECIA. ESCARAMUSAS ENTRE AUSTRIACOS E ITALIANOS.

ATENAS, 30.—El Rey firmó hoy una protesta contra la invasión del territorio griego por los búlgaros, y que será enviada a Viena y a Berlín.

LO QUE LAS POTENCIAS CENTRALES OFRECEN A GRECIA.

LONDRES, 30.—Informan de Amsterdam que las potencias centrales han prometido a Grecia una parte de Serbia Meridional y Albania, con tal de que permanezca neutral. No se espera allí que el Gobierno griego proteste contra la invasión búlgara.

VIOLENTO INCENDIO EN VLADIVOSTOCK.

LONDRES, 30.—Un despacho procedente de Vladivostock dice que se desarrolló un gran incendio en la sección de construcción de barcos, y que como resultado se perdió una gran cantidad de hule y algodón.

PASA A LA TERCERA PAG.

VIENA, 30.—Nuestras tropas tomaron las obras de fortificación del enemigo en Coronowe, hacia el Oeste de Asigro. También tomaron la posición fortificada de los italianos hacia el Suroeste de Terroto. En el distrito fortificado de Asigro, se informa que han ocurrido escaramuzas entre patrullas a lo largo del bajo Voyn, río de Albania que corre al Norte de Avlona.

EL GENERAL LUIS HERRERA AMENAZA AL EJERCITO NORTEAMERICANO.

WASHINGTON, 30.—El General Funston telegrafió hoy diciendo que el General Luis Herrera ha publicado una declaración, manifestando que si entre dos semanas los norteamericanos no se han retirado, empleará la fuerza para hacerlos salir.

Los formidables ataques a Verdún

LO QUE CUENTAN LOS PRISIONEROS INGLESES DE KUTEL-AMARA. — DESTRUCCION DE PERTRECHOS Y CAÑONES. — SEIS MULAS PARA VEINTE MIL HOMBRES.—LAS PRIVACIONES DE UN SITIO.

NEY YORK, 30. — Telegrama especial de Bomba y para el Herald, dice que han llegado ingleses heridos y enfermos de Kutel-Amara que se cambiaron por igual número de turcos; que están flacos y que parecen esqueletos; que cuentan que los pertrechos y cañones eran suficientes; que los destruyeron antes de la rendición, colocándose dos o tres proyectiles al revés con gran carga de cordita; que los cañones estallaron en toda su extensión; que se destruyeron grandes cantidades de bombas; que se quemaron los rifles en grandes hogueras hechas con las maderas de las casas cercanas de los árabes; que se cortaron los arneses en pedacitos; que se quemaron los carros de transporte y se destruyeron los aparatos telefónicos e inalámbricos; que el día de la rendición quedaban seis mulas para alimentar a veinte mil hombres de carne de mula o de caballo; que en marzo se redujo a media libra de pan y una libra de carne; en abril a cuatro onzas de pan y doce de carne hasta la rendición; que complicaba la situación el que los soldados indios rehusaban comer carne porque se lo prohibía su religión, y que después que disminuyeron las provisiones se disminuyó el pan para los ingleses y se les anemó a los indios; que los pañanos se quedaron en Kutel-Amara, porque los turcos manifestaron que los ahorcarían si salían; que se encontraron grandes cantidades de granos escondidos, pero que había gran dificultad para molerlos; que luego que los aeroplanos echaron ruedas de molinos, apareció el escorbuto; que en febrero dos aeroplanos echaron semillas, que se sembraron y crecieron lo suficiente para alimentar a los enfermos; que se servía sin sal ni condimento; que la mayoría se acostumbró a la carne de caballo, pero que se quejaba de que el jugo de ella parecía aceite; que los gatos se buscaban con ansias y se cocinaban con ciertas yerbas como verdunas; que cuando se acabó el té se hervía la raíz de gengibre.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA. — NOTABLE MEJORA DE LA SITUACION ECONOMICA.

BUENOS AIRES, 30.—El Presidente Plaza abrió el Congreso y leyó un extenso mensaje cuyos tópicos principales son los siguientes:

"Recordar la absoluta abstención del Gobierno de inmiscuirse en las recientes elecciones. Insistió en la necesidad de mantener los viejos partidos políticos tradicionales; que algunos dicen que ha concluido su misión. Recordó a los conservadores y liberales de Gran Bretaña y republicanos y demócratas de Estados Unidos, que continuaban a pesar del mismo cargo los daños de la situación. Congratuló al país por las últimas elecciones, que demuestran el interés del pueblo por la cosa pública; que la elección se verificó en el perfecto orden a pesar del ardor de la lucha de los partidos. En cuanto a la política extranjera, dijo que la Argentina deplora la extensión de la guerra por la participación de las nuevas potencias; que Argentina es estrictamente neutral, y que contribuye a mitigar los horrores de la guerra en

viando socorros a los países más atribulados. Después de mencionar la conferencia comercial panamericana, dijo que el Gobierno había suplicado a Gran Bretaña que le permitiera importar a Alemania mercancías compradas antes del 1.º de marzo. Hizo larga referencia a la mediación de Estados Unidos y a B C en México y dijo que esperaba que el Gobierno de facto, que se había formado, fuera capaz de restablecer la paz en aquel país. Dijo que la deuda de Argentina ascendía a 1,221 millones de pesos papel, 16 millones menos que en 1912; que hay 245,228,000 en la caja de conversión y 71,228,000 depositados en varias legaciones argentinas en Europa; que la circulación de papel asciende a 112,909,000; que la situación económica, aunque afectada por la guerra, ha mejorado desde 1914. Llamó la atención al alto tipo de descuento que consideraba injustificable, dados los inmensos capitales depositados en los Bancos; que esto es causa de que se aplase el mejoramiento general de la situación; que el comercio superior ha mejorado; que las importaciones en 1915 ascendieron a 226,892,000 pesos oro y las exportaciones a 558,380,000, dejando así un saldo a favor de 331,387,000, el mayor que jamás se haya tenido.

ES INMINENTE UNA GRAN BATALLA EN SALONICA. — LO QUE DICE EL "EVENING NEWS" SOBRE EL AVANCE AUSTRIACO. — SE AGRAVA LA CARESTIA DE LOS ALIMENTOS EN ALEMANIA.

LONDRES, 30.—Los últimos despachos de Salónica dicen que es inminente una gran batalla; que los búlgaros, después de la ocupación de los fuertes griegos en la región de Demirhisar, están concentrando ahora grandes fuerzas en Nevrokop y Zanthia y que se está bombardeando fuertemente las líneas avanzadas de los aliados en el Vardar y la pequeña aldea de Kilindir; que en los círculos diplomáticos en Roma se han tenido informes de que el avance búlgaro en Macedonia, débese a un convenio secreto y formal entre Grecia y Bulgaria. El Evening News dice de Roma que solamente en la cuenca del Asiago no se ha podido contener el avance austriaco, y allí rugen aún reñidísima batalla; que la presión ahora se ejerce principalmente en el Astico y el valle Assa, llegando hasta un punto avanzado al fin del valle Assa, a tres millas del Asiago; que los italianos dominan hoy todas las posiciones adyacentes y la cima del Monte Mosciago; que en el valle Lagarina, al Este del valle del Astico, los austriacos están rebotando sus ataques y sufrieron pérdidas considerables; que los italianos tienen ahora 3 millones de hombres reconcentrados en la línea principal de defensa, desde Asiago hasta la cuesta de Arsiero; que los austriacos están tratando de transportar gruesa artillería a sus nuevas posiciones; que las pérdidas de los italianos hasta la vez son menores de lo que se esperaba; que los hospitales listos en Lombardía y Piamonte permanecen sin llenarse. El Daily Telegraph dice de Rotterdam que los rumores de Holanda y Escandinavia, todos hablan de la creciente carestía que aumenta la rigurosidad de la regulación para los alimentos en Alemania; que Alemania está viendo disiparse sus esperanzas de evitar el hambre; que la próxima cosecha ha sido muy dañada por

grandes granizadas e inundaciones en Sajonia y Bohemia, y por todas partes existe el hambre y el temor de perder el territorio de los aliados conquistado, cuando comience la gran ofensiva de éstos. Se cree que sea la causa de las demandas de paz de parte de Alemania.

LOS FRANCESES OBLIGADOS A ABANDONAR ALGUNAS TRINCHERAS.

Informe francés.—Ayer en la tarde, a la izquierda del Mosa, el bombardeo continuó con renovada violencia entre la colina del Hombre Muerto y Cumières, e inmediatamente después la actividad del enemigo se dirigió con fuerte y numerosísimo ataque contra nuestras posiciones en este sector, participando en nuestra izquierda todos los asaltos contra las cuestas del Hombre Muerto donde están restablecidas nuestras líneas, y los rechazamos con nuestros fuegos. Más al Este, en la vecindad del bosque de Faillette, el enemigo después de varios esfuerzos inútiles y de sufrir muy grandes pérdidas, nos obligó a retirarnos de algunas de nuestras trincheras al Sur del camino, entre Bethincourt y Cumières. Los alemanes de nuestra derecha a pesar de sus repetidos esfuerzos, no pudieron desalojarnos del linde meridional de la Aldea de Cumières. El bombardeo continuó con gran violencia durante toda la noche; a la derecha del Mosa ha habido vivos combates de artillería en la comarca al Oeste del fuerte Douamont; la noche se pasó relativamente quieta en el resto del frente.

LOS AUSTRIACOS CRUZAN EL VALLE ASSA. — CONTINUA EL AVANCE AUSTRIACO.

Informe austriaco. — Nuestras fuerzas cruzaron el valle Assa, cerca de Roma, cinco millas al Oeste de Asago, avanzando hacia el Sur y amenazando a los italianos en derredor cerca de Canove, a cinco millas al Suroeste de Asiago; rechazamos los varios esfuerzos de los italianos para atajar nuestro avance. Tomamos Monte Ceibio-Sieglarella-Cordodi y Campo Bianco. Arriba del valle de Posina ahuyentamos a los italianos de sus posiciones, al Oeste y al Sur de Wefalen.

INCENDIO EN EL AERODROMO DE DRESDEN.

COPENHAGUE, 30. — Se incendió en el aeródromo de Desde, destruyéndose 24 aeroplanos militares. Dicen de Berlín que un barco de guerra alemán capturó al vapor holandés Holanda, llevándolo a Borkum, donde se le detuvo por sospechas de ser espía.

SINTOMAS DE REVOLUCION EN GRECIA.

GINEBRA, 30.—Dicen de Atenas que se ha llamado a las tropas, porque las muchedumbres han asumido una actitud amenazante; que el Palacio Real está muy bien custodiado y que se están tomando muchas precauciones para proteger al Rey Constantino; que los búlgaros dominan el ferrocarril de Drama a Buk.

LA DUMA CELEBRA SU ANIVERSARIO.

PETROGADO, 30. — Hubo grandes aclamaciones al reunirse la Duma y se conmemoró con grandes ceremonias el décimo aniversario de su institución. El Czar no estuvo presente porque ha permanecido varias semanas en el cuartel general. El presidente Bodzianko declaró que la presen-

Este mundo es un fandango

Así como va dicho, un fandango, y un fandango cada vez más bailable, con la circunstancia de que el danzar este se vuelve más complicado y más difícil cada vez, a medida que la moda hace de las suyas y nos obliga a entrar con la civilización que quiere que se acaben las mazurcas y las polkas y los valeses y las cuadrillas que bailábamos antaño para regocijo de todos, y que en cambio nos metamos de lleno con los *uan steps*, los *tu steps* y otros tantos *steps* venidos en alas de la cultura de que con tanta justicia hacemos alarde, desde más allá de los mares.

Por supuesto que a los viejos nadie nos hará entrar por tan estrechos portillos, y se nos ocurre pensar, en vista de estos cambios de *menco*, que antes de entregarnos en brazos de una morena zandunguera a bailar un tango moderno, más nos valdría la pena irnos al puerto del Pacífico a zapatear un precioso tamborito de los de nosotros.

Son los muchachos, sólo ellos, los que enferman de ese maldito afán de novedad. Y algún viejo verde, que los hay y hasta con automóvil; pero la gente de mi tiempo, no porque fuera mejor, sino porque era de otra leña, no padecía de estas dolencias que a la hora de ahora todo lo han vuelto al revés. Porque en realidad de verdad, lo que se saca en limpio después de un buen rato de meditación, es que el mundo está sufriendo serias mutaciones, y lo que antes fue negro ahora es blanco y viceversa.

No de otra suerte vamos a entender la maldición guerra que hasta nosotros nos tiene con hambre. La guerra de hoy no se parece a la guerra de ayer, pero, ni porque el objeto es el mismo, matar la gente, toda la gente que se pueda, en el mismo momento en que los científicos estudian la forma de conservar la salud y aumentar la población. Y no se parece ésta a las otras guerras de que habemos noticia, absolutamente en nada. Si antes se peleaba cara a cara, ahora se pelea desde los más invisibles escondites; si antes la lucha era a pie firme, ahora es por debajo del agua y por encima de los edificios y de las ciudades; si antes había neutrales, ahora no hay

cia últimamente del Emperador la Duma lo había enlazado más estrechamente con sus súbditos y lo llamó el otorgador del gobierno representativo. Todos los miembros se pusieron de pie y lo aclamaron. La Cámara estaba de bote en bote. Los miembros estaban trajeados de coscos, polacos, sacerdotes y aldeanos.

SIGUE TRONANDO LA ARTILLERIA EN EL TEATRO OCCIDENTAL PREPARANDO LA RESISTENCIA EN ORIENTE.

Informe alemán.—En el teatro occidental continúan los duelos de artillería entre el canal de La Basse y Arras. Se volvió a bombardear a Lens. Los pequeños avances del enemigo fracasaron en la vecindad de Souchez, al Suroeste de Taure. Ha aumentado la lucha entre la loma 304 y el Mosa. Al Sur del Bosque de los Cuervos tomamos las posesiones enemigas en toda la extensión entre el risco meridional de Lemorthoune y Cumières y tomamos prisioneros a 35 oficiales y 1,300 hombres no heridos. Se rechazaron dos contra-ataques contra Cumières. Al Este del Mosa mejoramos nuestra línea, nuevamente conquistada del bosque Thiaumont que se avanzó a la parte oriental del bosque. En este punto el fuego alcanzó, de una y otra parte, la mayor vio-

Dios que los proteja, sin embargo de que todos los que están en la pelea se disputan hacerlo contando con el contingente del buen Dios, por manera que los unos se matan a los otros en nombre de Dios, siendo éste, en consecuencia, quien carga con todos muertos.

Y las mujeres hacen municiones, y mejor que las hicieran los hombres. Razón acaso que ha servido de fundamento a los feministas costarricenses, que los hay y de sangre caliente, para abogar en pleno Congreso para que las mujeres dejen la vieja indumentaria que tan mal les va a esta hora de la civilización, y en su reemplazo se pongan unos buenos pantalones que les vengán a quitar las "pequeñas diferencias" que de nosotros las separaban. Ese fue, si no me equivoco, el pensamiento de uno de nuestros legisladores que con más ardor se empeñó porque nuestras bellas se hagan abogadas. A él no le parece bien que se queden de simples bachilleras, acaso porque entre nosotros las bachilleras forman el mayor gremio y de conocerlas se deduce que serán magníficas defensoras del derecho y de la ley.

¡Ya quiero oír un discurso de la defensora en estrados! Si la cocinera de casa se gasta tanta elocuencia cuando está atizando el fuego, qué no será la ama de llaves cuando tenga que acudir a la audiencia! Pero, en fin, allá los señores Magistrados se las entiendan y salgan con bien de los trances de la oratoria.

A lo que voy es a que me está pareciendo que hemos emprendido un camino a la inversa.

Y si no que lo diga don Rafael Iglesias. ¡Santico ahora! Enemigo de los "golpes de Estado", inexorable con los conculcadores de la libertad y del derecho y de la ley del sufragio y las candidaturas *in partibus*...

¡Don Rafael caliente! O será que se hace... Pero lo que yo digo es que observe que ahora todo camina al revés.

¡Hasta los tiranuellos de zarzuela se tornan libertadores!

¡Y el diablo anda metido predicador!

EPICENTRO

lencia. Anoche nuestros aviadores atacaron, con muy buenos resultados, la escuadra de cazatorpederos frente a Ostende. Un aeroplano británico se estrelló contra tierra después de la batalla cerca de St. Eloi. Nuestra artillería está destruyéndolo. En el teatro oriental al Sur de Lipsk los destacamentos alemanes avanzaron, destruyendo un reducto ruso. En los Balcanes las fuerzas germano-búlgaras tratan de protegerse contra los ataques de sorpresa que, según parece, intentan las tropas de la Entente. Han ocupado toda la longitud del puente sobre el Struma que es una importante posición con el referido propósito. Nuestro número superior forzó a los griegos a retirarse. Se respetaron los otros derechos territoriales griegos.

A encontrar a un viajero

Con motivo de la llegada al país del doctor don Julián Iriás, varios miembros de la colonia nicaragüense tomaron el tren de ayer para darle la bienvenida en Limón. También irán hoy a encontrarlo a Cartago y otros puntos de la línea otros compatriotas del distinguido hombre público nicaragüense, y asimismo algunos amigos costarricenses de los muchos con que cuenta el doctor entre nosotros.

Ya llegó la conocida MANTECA marca SMITH, la mejor que ha venido a Costa Rica
Unicos Agentes para Costa Rica: H. MANN & Co. :- New York
Depósito en San José: Víctor Fabián :- Teléfono 724 :- Depósito en Puntarenas: Luis Casalvolone

Indicador de EL IMPARCIAL

Fué nombrado ayer el Jefe del Departamento de Inspección Agrícola

1 JUEVES
Junio

SANTORAL

La Ascensión del Señor (trasferible para el domingo 4). Santos Segundo, Firmo, Pánfilo y Fortunato.

ASTRONOMIA

Lunístico N. Mercurio en conjunción con la Luna a las 5h. y 24m. a. m. Gran Brillo de Venus a las 11h. y 24m. a. m., observable un poco al Norte desde las 8h. y 20m. a. m. en que sale, hasta las 8h. y 58m. p. m. en que se pone.

Marcas en Puntarenas

Pleamar en la playa de Puntarenas a las 3h. 41m. p. m.

EFEMERIDES

1836.—Se instala en Comayagua, Honduras, la Asamblea Nacional Legislativa, bajo la Presidencia del diputado Faustino Luque.

1857.—Entra en Guatemala el General don Víctor Zavala a la cabeza de la columna expedicionaria con que batió a los yankees en Nicaragua.

HOSPITAL

Entradas

Josefina Benavides, Orotina.
Adolfo Pérez, San José.
Flor María Araya, San José.
Higinio Rodríguez, San José.
Eugenio Mora, Puriscal.
Matías Martí, Guadalupe.
Anita Alcázar, San Pedro del Mojo.
Innominado, Alcázar, San Pedro del Mojo.
Rubén Alvarado, cantón de Moravia.
María Jiménez, Turrialba.
Beatriz Araya, Guadalupe.
Victor Mora, San José.
Pedro González, San José.
Dorila González, Santo Domingo de Heredia.
Josefa Quesada, San José.
Marcelino Mejías, Turrialba.
José Madrigal, Turrialba.

NACIMIENTOS

Fulvia Betti, de Marcial Guerrero y Angela León.
Juan Bernardo, de Juan Rafael Chaves y María Guzmán.
Belby Carmen, de Mauro Meléndez Bonilla y Natalia Masís Madrigal.
Rodrigo Angel, de Elías Montenegro y María Serrano.
María Cristina, de Víctor Manuel Peralta y Adela Méndez.
María Jemile, de Joaquín Madriz y Luisa Saborío.
Edgard Eduard, de Celia Rodríguez.

PASAPORTES

G. M. Sandberg, para los Estados Unidos.
Juan Ramón Campos Quirós, para El Salvador.
D. B. Garner y su esposa Georgía, para los Estados Unidos.
Miguel E. Yañez, con su señora doña María Cristina y una niña, para México.
Guillermo de Pinó, con sus hijos Juan B. y Pedro Antonio Pinó, para Pedregal.

DEFUNCIONES

Innominado Peralta, cantón del Carmen.
Carmela Campos, Cartago.
Jorge Brosa, cantón de la Merced.
Pedro Ramírez (nicaragüense), Chomes.
Juan Masís, San Gabriel.
María Bonilla, Cartago.
Antolina Chacón, Turrialba.
Claudio González, cantón del Hospital.
Ruperto Soto, San Ramón.
Julia Rivera, cantón de Catedral.

HOTELES

CONTINENTAL: Manuel Rivera, Puntarenas.
Antonio Rodríguez, Puntarenas.
SAN JOSÉ: M. Pinchney, San Francisco; H. J. Stuckland, Buffalo.

CORREOS

Mañana a las 8 y media a. m. se cerrará la correspondencia para New Orleans.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

Sala Primera

1o.—(Ordinario) Eduardo Estrada del Llano c/ Manuel y Raúl Santos E., a la 1 p. m.

Sala Segunda

1o.—Juan Solís Ulate a la 1 p. m.
1o.—Carlos Arce Brenes, a las 2 p. m.
1o.—Francisco Mayorga y Virgilio Salazar, a las 3 p. m.

Casación

1o.—Juan Manuel Rodríguez Solera c/ Emilio Alpizar, a la 1 p. m.

TIPO DE CAMBIO

BANCO DE COSTA RICA

A la vista.

Londres	150%
Nueva York	160
San Francisco	160
Nueva Orleans	160
París	120
Hamburgo	105
Italia	120
España	150

Este tipo es el de los demás Bancos.

THEO. KIRCHHOFF & Co.
430 Bradbury Building
LOS ANGELES, California

Compan café beneficiado a los mejores precios
Hacen adelantos liberales sobre consignaciones

Entenderse con el representante en Costa Rica
VICTOR FABIAN
Apartado 882. Teléfono 724
San José

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Compañía "EL SOL"

Protección de la salud contra enfermedades y accidentes

Médico, medicinas, subsidio y gastos de entierro. Todo por la pequeña cuota de dos colones.
OFICINAS: Avenida de la Estación, frente a Alsina.

Congreso Constitucional Sesión de ayer

A las tres de la tarde se abrió la sesión; fue leída y se aprobó el acta anterior.

A discusión la forma del Decreto que obliga la condición de letrado para ser Juez, Pasante o Procurador Judicial para ser Alcalde y Agente Fiscal, fue aprobada.

El diputado don Alberto Flores propone una ley proteccionista para estimular los cultivos de algodón, fibras textiles y trigo, el premio para los cultivadores consiste primordialmente en la cesión en propiedad que el Estado les hará de las porciones de tierra cultivadas y otras a ellas adyacentes en caso de comprobación fehaciente de haber hecho tales cultivos. En el articulado se estatuye además un premio en dinero para los agricultores.

Pasó el proyecto a comisión para que informen Solera, Flores don Juan Rafael y Cortés.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.
—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

González, don Cleto, hace ver que en el fondo esta ley establece dos clases de penas, una, la que en definitiva se imponga al deudor de alimentos y la otra, la que se declare por la falta de obediencia. Es preciso estudiar con despacio esta ley no sea que resulte coja; pide a la mesa que suspenda la discusión hasta mañana.

El señor Presidente así lo resuelve.

—Se lee el informe de la Comisión de Industria en el proyecto de contrato celebrado entre el Ministro de Fomento y don Guillermo de la Guardia para el establecimiento de una fábrica de cemento. Anderson objeta que no hay dictamen; la comisión no ha dicho si el contrato es bueno o es malo, si debe aprobarse o no, limitándose a dar consejos y hablar de la presentación de los señores Matamoros y Jiménez, quienes ofrecen con algunas modificaciones hacer lo mismo que de la Guardia desea; pero esa manifestación de Matamoros y Jiménez no debió tomarse en cuenta; para serlo debió venir en la misma forma que el proyecto de contrato de que se ha hablado. La comisión debe dictaminar y si no ella, otra. Grillo confiesa que tiene razón Anderson; ellos, los de la comisión, no quisieron entrar al fondo del asunto porque no quisieron cargar con responsabilidades. Que se nombre otra comisión que sea la que cargue con esas responsabilidades.

El Presidente: en verdad no hay dictamen; el presentado es deficiente; la comisión no aborda el contrato y debe hacerlo sin temor a las responsabilidades; éstas serán del Congreso si aprueba el dictamen o lo imprueba, no de la comisión, no hay motivo para pasar el asunto a otra comisión. Por tanto, vuelva a la misma para lo de su cargo.

A las cinco menos cuarto terminó.

—Continúa el debate de la ley de pensión alimenticia, suscitándose una discusión serena por haber atacado Romero la expresión "apremio" comprendida en el artículo; Guardia se manifiesta conforme con la impugnación de Romero. Acosta explica el por qué de la necesidad de esa palabra y el inconveniente de cambiarla por la palabra "arresto"; Guardia reconoce que Acosta tiene razón y se manifiesta vencido por las razones de Acosta, pero para conciliar intereses señala que con limitar el tiempo del apremio bastaría. Coto, Ricardo, arguye que no es posible esa limitación; la Ley que se discute abre amplio campo a la defensa del marido que no se cree obligado a pagar pensión de alimento por pobreza o por culpabilidad de la esposa y no es posible que el apremio se aplique a quien pruebe que no debe pagar alimentos; el apremio es solamente para el caso de renuencia injustificada en el cumplimiento de esta obligación. Agrega que esta Ley viene a suavizar la de 1867, cuyo espíritu fue el de una decidida protección a la mujer, a la esposa abandonada, sin recursos y sin otros medios de subsistencia para ella y sus hijos; la ley en discusión salva los defectos de la derogada, pero no lo debe ser en términos que la hagan nugatoria por parte de los maridos incumplidos.

DE SANTA CRUZ DE GUANACASTE

Santa Cruz, Guanacaste, mayo 28.

MEDICO DEL PUEBLO

En "El Pacífico" de Puntarenas un Corresponsal de ésta, en quien quiero suponer a persona de buenas intenciones, pero por desgracia errada en su criterio, se permite censurar a nuestra Municipalidad por haber ésta acordado un pequeño subsidio para el Médico del Pueblo, tildando de derrochador el procedimiento. Ojalá así fueran todos los derroches; ajalá así lo hubieran sido los de Municipalidades antiguas, que de seguro este cantón habría recibido el beneficio de tener buenos médicos, de los cuales tenemos tanta necesidad. El sueldo que actualmente devengan los médicos de pueblos es muy raquítico y no es posible que se consiga que a lugares lejanos como éste venga un médico siquiera regular. Con el pequeño sobresueldo acordado si es posible que consigamos algo mejor que lo que hasta hace poco nos tocaba.

Por mi parte, interpretando los sentimientos del pueblo cruceño que desea salud y felicidad, envío a los señores regidores mi voz de aliento por su noble iniciativa.

SANTA CRUZ, CIUDAD

El dicho de los ricachones que se encuentran con alguien que los llame don, es éste: "Cójase el don y deme la plata".

Así podemos decir los cruceños a los señores diputados que tan generosamente quieren hacer ciudad a nuestra modesta villa.

Señores, nosotros los agradecemos a ustedes mucho, con toda nuestra gratitud, sus buenos deseos por hacernos tanto bien a nosotros, pero créannos que les decimos la verdad. Sería preferible que antes de darnos tan honroso título nos ayudaran a hacernos dignos de él; para ello se necesita muy poca cosa, y ustedes que nos tienen tan buena voluntad deben ser quienes nos den la poquita cosa que para ser ciudad de veras necesitamos aquí. Por el momento a nosotros los cruceños se nos ocurre que esta villa está muy oscura, sus noches son de boca de lobo, hasta el punto que no se puede salir a la calle sin el peligro de dar con las narices en un palo o en una pared. Y las ciudades deben ante todo tener luz, nos parece a nosotros.

No tenemos edificios escolares y los niños que reciben enseñanza tienen que andar de aquí para allá, repartidos en piezas alquiladas, malas en sus condiciones de higiene. Y a nosotros se nos ocurre pensar que mejor que nos ayudaran a hacer unas casitas de escuela como las tienen en cantones menores, que no son ciudades ni aspiran a semejante honor. Figúrense los señores diputados que nuestros niños

no se sientan en pupitres en la escuela porque no hay pupitres. Sería también preferible que antes de hacernos ciudad nos ayudaran a conseguir unos pupitres para los escolares, porque pensamos que en la escuela se deben aprender muchas cosas y entre otras las buenas costumbres, la limpieza en la persona y en la casa, el buen comportamiento en la sociedad y para todo esto se necesita que la escuela lo enseñe; no es fácil que eso se consiga en los cuartos sucios y mal acondicionados en que ahora se alojan los niños, ni que estos aprendan siquiera a sentarse si no hay en donde.

Los niños no pueden escribir, porque no hay en que escribir. ¿No sería mejor que antes de darnos el título de ciudad, hicieran unos pupitres para que los alumnos se sienten y puedan escribir sus tareas?

No tenemos agua, y una ciudad sin agua no hace muy buen papel. Antes que todo el agua, que tan necesaria es para todos. La máquina que trajeron para hacer pozos no trabaja porque hace tiempo se le acabó el material. Luego resulta que casi es seguro que no se encuentre agua con la máquina. ¿No creen los señores diputados que es mejor buscar agua de cualquier parte para lavarle la cara a la villa antes de hacernos ciudad?

No tenemos calles; el Municipio está tan pobre que no puede meterse en empresas como la de poner luz y arreglar calles. Y sería muy fea la ciudad que no tuviera ni luz, ni agua, ni calles.

Ni una casa donde curar a los muchos enfermos que aquí tenemos y que se mueren de necesidad, porque los hospitales que hay en otras partes de nada nos sirven. El de Liberia nos queda a una distancia imposible de vencer con una enfermedad. Sería muy bueno que los señores diputados nos ayudaran a hacer un hospitalito, con eso nos harían más favor que con hacernos ciudad, porque una ciudad enferma, sin un refugio a donde llevar a los pobres necesitados de los cuidados de la sociedad, no debe ser muy bonita ni muy graciosa.

Ni tenemos un edificio municipal digno de una ciudad; la casa andrajosa, fea, vieja y ruinosa en la cual se albergan hoy la Municipalidad, el Juez, el Alcalde, el Jefe Político, el telégrafo y la cárcel, señores diputados, no creemos que habla muy bien del ornato de una villa como ésta, mucho menos de una ciudad como la que la benevolencia de ustedes desea crear.

Tal vez ustedes convengan en que es mejor pensar por ahora en la manera de dotar a Santa Cruz de una casa mejor acondicionada para sus primeras autoridades, para sus oficinas públicas. La casa municipal da idea siempre de la cultura de un pueblo, y es a nuestra nos deja muy mal parados y peor si nos hacen ciudad.

Ni siquiera nuestro humilde y pobre y triste cementerio se aviene con el ropaje de ciudad que nos regala el anhelo progresista de los señores diputados.

No, nosotros pensamos que el mal no está en la cobija y que es preferible que "se cojan el don y nos entreguen la plata".

Nuestra Municipalidad tiene rentas, y estas rentas se aumentarán con el enorme movimiento minero que empieza a desarrollarse. Si hay otra forma de auxiliar el incipiente progreso nuestro, que nos ayuden a hacer un empréstito en buenas condiciones para remendarnos en lo

De nuestro servicio especial

(Viene de la 1.ª página)

ATENTADO CONTRA ROOSEVELT.

KANSAS CITY, (Missouri) 30.—Mientras el Coronel Roosevelt pronunciaba un discurso hoy aquí, uno de la concurrencia le lanzó una cortaplumas abierto, que tocó el brazo de su Secretario sin causar ningún daño.

IMPORTANTE AVANCE DE LOS ALEMANES EN FRANCIA.

LONDRES, 30.—Los alemanes tomaron las posiciones francesas a lo largo de todo el frente, entre la cumbre meridional de la Loma del Hombre Muerto y la aldea de Cumiéres. Los alemanes capturaron 35 oficiales franceses y 1,313 soldados.

UN BARCO ITALIANO TORPEDEADO Y HUNDE A UN GRAN TRANSPORTE AUSTRIACO.

ROMA, 30.—Un gran transporte austriaco fué torpedeado y hundido por un barco de guerra italiano en la bahía de Trieste, el 27 de mayo.

LOS FRANCESES RETROCEDEN DOS MILLAS EN VERDUN.

LONDRES, 30.—Los franceses perdieron dos millas de frente cerca de Verdún, y se vieron obligados a retroceder en las selvas de

RELOJERIA SUIZA

Calle del Carmen.

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor para regalos, surtido muy variado.

Relojes de pulseras para señoras, PRECIOS BARATOS

que más necesitamos en nuestra vida.

Lo que no quiere decir que no agradezcamos la buena voluntad de quienes desean hacernos el señalado honor de darnos un título superior. Tan lo agradecemos que indicamos a los señores diputados lo que hay que hacer antes que podamos corresponder a la alteza con que se nos quiere distinguir. Queremos ciudad, pero ciudad de veras; los títulos deben corresponder a la situación y a la categoría de quien los lleva. Mejor que marqués destronado y sin medio, es ser sin título sabanero de nuestras ricas y alegres llanuras.

Así pensamos en Santa Cruz y así lo dice este

CORRESPONSAL

Tiamont y al Este de la fortaleza.

EL PRESIDENTE DE CHINA ENVENENADO.

SAN FRANCISCO, 30.—"Yuan Shi Kai ha sido envenenado", dice un informe recibido de Shanghai. Se informa que el estado del Presidente de la República de China es crítico.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE WILSON.

WASHINGTON, 30.—El Presidente Wilson, al hacer su discurso en el

Viaje del Sr. Presidente

El sábado próximo sale para el litoral del Pacífico el señor Presidente de la República, a quien le lleva el deseo de establecer en muchos lugares de esos las Cajas Rurales, que tantos servicios están prestando a la agricultura nacional. En su oportunidad diremos el itinerario que seguirá el Presidente y su comitiva.

Noticias escolares

Se hicieron los siguientes nombramientos para maestros:

En Tambor (Alajuela) don Alejandro Aguirre, agregado. Plaza nueva.

En San Pedro (Poás), don Carlos Lizano Esquivel.

En Santiago Este (Alajuela), señorita Rosa Soto, para reponer a don Ricardo Alvarez, quien ha sido trasladado a otro puesto.

En González Dávila (Espana), la señorita Rosa Lobo, agregada, en sustitución de doña Josefina de Gatzens, a quien se concedió licencia por el término de cuatro meses.

En La Pitahaya (Puntarenas), don Francisco Flores, agregado, para reponer a la señora María T. Fallas.

En Tobosí (Cartago), doña Caridad Oreamuno de Brenes, agrada, en deposición de la señora Ana Jiménez de Mora, quien ha sido trasladada a otro lugar.

En Tablón (Cartago), la señorita Pacífica Barrantes, en vez de doña Caridad Oreamuno de Brenes, quien pasó a servir a otro distrito.

En Sarchí Sur (Grecia), la señorita María Arias, agregada, en vez de la señorita Albertina Guzmán, quien ha sido trasladada a otro distrito.

En Hervidero (Cartago), a don José María Ramírez, en sustitución de don Juvenal Pérez, quien no aceptó el puesto para que fue nombrado.

Don Juvenal Pérez, agregado. Plaza nueva.

En San Ramón (La Unión), don Pedro Durán, agregado.

Los contrabandistas

El Resguardo aprehendió en Pacayas una fábrica completa para la destilación de aguardiente clandestino, en casa de Urbano Fernández, quien ya fue conducido a la Penitenciaría. No hay semana que el señor Cabo del Resguardo no efectúe una aprehensión.

Sellos de Cervantes

Han comenzado hoy a circular los nuevos sellos de correos de España conmemorativos del centenario de Cervantes, que han sido acogidos con entusiasmo por el público y los coleccionistas.

NO ES EL

Para evitar falsas interpretaciones hacemos constar que el señor don Ismael Aghietti no es el autor de las correspondencias de San Ramón que ha publicado "El Imparcial".

Una conversación con el pueblo

Los ricos sólo pueden llevarse el oro, pero las tierras y el pueblo, no

Pero, según dicen los que combaten los proyectos de reforma, los ricos no se van solos: se llevarán su capital, que aquí nos hará falta. Y ¿qué entienden esos alarmistas por capital? Todo el oro acuñado que hay en los Bancos es menos que la fortuna de algunos de los grandes capitalistas de aquí, y eso quiere decir, que capital es una cosa y dinero es otra. El capital de esas gentes no es dinero que se puede empacar y llevar; es capital que consiste principalmente en fincas y empresas, y su valor se debe a la feracidad de nuestras tierras, al trabajo esforzado de nuestros campesinos y al orden y a la paz que el Gobierno garantiza. Nada de esto se pueden llevar; esto, todo es nuestro; esto, queda aquí, váyase a donde quiera el rico mismo. Su dinero efectivo se lo puede llevar, si pretende irse, pero el dinero que representan sus bienes mismos tendrá que dejarlo aquí, y aunque se vaya a vivir a la Gran China, aquí tendrá que pagar el impuesto correspondiente a la renta que esos bienes produzcan. Si no quiere pagar, no le quedará otro recurso que vender lo que tiene para llevarse el precio;—pero los bienes mismos, que son la base de riqueza y de producción, aquí quedarán infaliblemente, aunque sea en manos de otros dueños.

Si el rico se va, peor para él

Ahora, si unos pocos de esos ricos ofrecieran en venta sus fincas o negocios, tendrían que avenirse a una pérdida considerable, pues no habría dinero con que pagárselos, a menos que los dieran muy baratos, y entonces esos tacaños—por no pagar una cuota insignificante por impuesto justo y razonable—perderían una buena parte de su capital; pero es de creerse que nadie será tan tonto y aferrado que para eludir una modesta contribución, que en último resultado no es sino el pago de servicios necesarios para conservar y aumentar el valor de sus bienes, prefiera malbaratar sus propiedades e incurrir en pérdidas incalculablemente mayores.—Ahora, si hubiera algunos tan animales como todo eso, el país no perdería nada con ello, pues las fincas y bienes aquí quedarían, y queda siempre aquí el pueblo de Costa Rica; esos dos son los elementos que dan el producto y, por lo mismo, representan la riqueza y el capital,—que para el país es indiferente que se llame fulano o sutano el dueño de aquellos bienes, y lo más probable es que el nuevo propietario, comprando en baratillo, pronto será tan rico como el anterior y repondrá con ventaja al mezcuno que se fue.

La mayoría de los ricos apoya la reforma

Pero si no faltaran encaprichados que de tamaña necesidad fueran capaces, ellos no hacen la regla; al contrario, muchos ricos de los principales por el tamaño de sus capitales y por su espíritu de empresa, están conformes con la tributación que se proyecta y declaran que es justa y equitativa; comprenden que el Gobierno necesita dinero para poder cumplir con sus múltiples deberes; para hacer todas las obras que son útiles y para administrar el país cada día mejor; y como todo esto ante todo resulta provechoso para los ricos, para los empresarios y para los propietarios de tierra, el

simple sentido común les dice que, naturalmente ellos, los favorecidos, por su propio interés deben contribuir en la medida justa con sus recursos.

La sinceridad de los opositores

Los que se declaran rebeldes a la reforma, seguramente lo hacen más por móviles políticos, que por sentir heridos de manera duradera sus intereses, o por defender, como dicen ellos, al pueblo, q será víctima de una nueva extorsión. El tipo general del acudado entre nosotros será aquel que tenga unos \$2,000 de renta mensual, que represente un capital de \$150,000 a \$250,000. Ahora bien: ¿cómo puede sentirse de veras herido en sus negocios el que, teniendo una ganancia de \$24,000 por año, haya de pagar en adelante unos \$600 por impuesto, cuando le quedan aún \$23,400 libres, para gastarlos o para aumentar su capital y cuando debe hacerse la reflexión de los grandes bienes que el país entero y, por consiguiente, él mismo, como ciudadano que es, va a experimentar con mejorar la suya y las condiciones de vida de 50 o 60,000 familias entre las clases menos afortunadas, que constituyen el ejército del trabajo, cuyo sudor alimenta la agricultura y la industria nacionales, de las que todas, tanto el más rico como el más pobre, derivamos directa o indirectamente la vida y el bienestar?

¿Por qué no pagan los que viven en el extranjero?

Hay otra consideración que hace necesaria la nueva forma de impuesto. En Costa Rica hay grandes compañías y empresas extranjeras, cuyos bienes y explotaciones en el país valen muchos millones. Los dueños de esas empresas no viven aquí, sino en grandes ciudades de Europa y Norte América. Esas gentes muchas veces ni saben en qué parte del mundo está Costa Rica; raros son los que, siquiera ha venido acá de paseo; no les une nada con nosotros, ni a su esfuerzo personal se debe la creación de sus empresas aquí; son simplemente capitalistas que han puesto algún dinero en acciones de las compañías dichas, que reparten entre ellos cada año millones de ganancia obtenida aquí. Como esas personas viven allá, y

allá gastan su dinero, nada dejan aquí, ni siquiera los derechos de Aduana que paga cualquiera de nuestros más infelices braceros. Sin embargo, el Gobierno tiene que cuidar y amparar esos bienes y esos negocios de extranjeros cuyos nombres ni siquiera conocemos, pues son anónimos, simplemente dueños de un papel que les da una parte en las empresas aquellas, que en todo lo demás exigen los mismos derechos y el mismo amparo y cuidado que los bienes y negocios de los costarricenses. Con la nueva forma de la contribución, esos extranjeros tendrán que pagar lo mismo que los hijos del país, vivan dentro o fuera de la nación, pues el impuesto se cobrará a la misma compañía aquí y ella lo tendrá que rebajar a sus accionistas al repartir la ganancia. Esto es lo que por lo menos se les debe exigir a los que vienen de afuera a aprovecharse de los tesoros de nuestro suelo, de los fuertes brazos de nuestros peones, de la paz de nuestra vida, de la seguridad que nuestras instituciones ofrecen y de los servicios que nuestro Gobierno presta a todos los que viven o emprenden en el país; por que si no hubiera fuerza armada y policías y leyes y jueces y autoridades y caminos y correos y telégrafos y, ante todo, un pueblo tranquilo y laborioso, claro está que esas empresas extranjeras no podrían venir aquí a establecer sus negocios para emplear con grandes utilidades su capital, que es muy útil y muy necesario para explotar esos negocios, pero que no por eso es lo principal:

LO PRINCIPAL ES COSTA RICA, SU SUELO, SUS MINAS Y SU PUEBLO.

Los extranjeros con bienes aquí, que viven fuera, deben pagar impuestos

Y donde quiera en el mundo que el capital vaya a utilizar el suelo, las minas y el trabajo del pueblo, estos tres elementos son lo esencial: sin ellos el capital mismo no vale nada, ni produce nada. No se puede seguir tolerando, pues, que de aquí se lleven esos capitalistas desconocidos sus grandes ganancias, gozando de todo lo que pagamos los que vivimos aquí; ellos tienen para todos sus negocios los mismos derechos y garan

tías civiles que tenemos los costarricenses, sin que hasta ahora contribuyan con nada, absolutamente, para el mantenimiento del Gobierno que les asegura esos derechos y garantías, que les brinda los servicios públicos y protege sus propiedades, tanto como las de los propios nacionales. Y como no puede haber derecho sin las obligaciones correspondientes, es necesario que cese ese odioso privilegio y que a esas compañías capitalistas extranjeras se les imponga el deber de contribuir de un modo justo para los gastos públicos. Por esto el proyecto del Gobierno establece y reglamenta expresamente la obligación de esas compañías de pagar lo mismo que todos nosotros; y tratándose de grandes bienes y de grandes ganancias, el Gobierno recogerá de esta manera sumas considerables, que desde hace años debieran haberse estado colectando de esas empresas en alguna forma de impuesto racional.

La reforma rebajará el interés del dinero

Conmejorar la situación de la Hacienda Pública por medio de los nuevos impuestos, el Gobierno espera que la situación de los Bancos, y en especial la del Banco Internacional, se aliviará muchísimo en provecho de todo el país y principalmente de la agricultura. Hasta ahora el Gobierno—siempre en apuros pecuniarios—ha tenido que tomar de los Bancos cuanto dinero les fue posible a éstos prestarle. Esta circunstancia es la que más que ninguna otra razón ha sido la causa del altísimo tipo de interés en el país.

Una vez que el Gobierno tenga los recursos necesarios para sus gastos, una vez que deje de pedir a los Bancos y a los capitalistas, como lo ha hecho siempre, el dinero será más abundante y, por lo mismo, el interés deberá bajar. El dinero que el Gobierno pueda devolver al Banco Internacional, deberá servir, ante todo, para aumentar las Cajas Rurales de Crédito, que tan buen resultado han dado, y para ensanchar sus actividades; y, a la vez, para la creación de una Sección Hipotecaria de ese Banco, donde la agricultura verdadera, el hombre de campo de

pocos o medianos recursos, el que vive personalmente en sus trabajos, encuentre medios para emanciparse de la usura que hoy lo sofoca y aniquila.

MUCHOS CAMINOS Y BUENOS CAMINOS, CAPITAL SUFICIENTE Y CAPITAL EN BUENAS CONDICIONES, A MODICO INTERES Y A PLAZOS CONVENIENTES.

Esos son los recursos que necesita la agricultura del país para su prosperidad, y el Gobierno actual no se concreta a frases vacías y baratas, como hasta la sociedad las ha oído el pueblo en las propagandas políticas, sin que haya visto hasta ahora un esfuerzo por traducirlas en hechos prácticos. El Gobierno de hoy comprende que es necesario obrar, que nada se hace con hablar, pero para obrar se necesita dinero y ese dinero es lo que siempre les ha hecho falta a los Gobiernos anteriores, que aunque hayan tenido la mayor buena voluntad por hacer algo de lo que prometieron, nunca han tenido el valor de buscar y emplear el único remedio posible, obligando

A PAGAR CONTRIBUCIONES ADECUADAS A LOS QUE PUEDAN Y DEBEN PAGARLAS, Y QUE A LA VEZ SON LOS MAS OBLIGADOS A ELLO, POR SER LOS MAS FAVORECIDOS CON LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE EL ESTADO OFRECE.

La reforma tributaria y sus colaboradores

El Presidente, don Alfredo González, ha hecho a un lado las consideraciones injustificadas que se guardaban aquí siempre a los grandes intereses particulares, ha desafiado la maliciosa oposición de falsos tribunales que tratan de engañar al pueblo, para que este mismo luche contra su verdadero bien y en favor de los que hasta hoy escapaban a las cargas que pesaban sobre él. Y todos sus afanes en el sentido de realizar lo que hasta ahora no ha pasado de ser una frase hueca, se han condensado en los proyectos tendientes a reformar el modo de distribuir las cargas públicas por medio de la tributación directa, que pondrá en manos del Gobierno los recursos necesarios para llevar a cabo todas las obras e implantar todas las reformas administrativas, que determinen un

AUMENTO DE PRODUCCION, MAS RIQUEZA Y MEJOR REPARTO DE ELLA. UN MAYOR BIEN-ESTAR PARA RICOS Y POBRES, SIN QUE HAYA OPRESORES NI OPRIMIDOS

Para efectuar esta reforma, el Gobierno cuenta con el valor y la decisión que le inspira su justicia y con el apoyo de los pobres, que son los más (y por el mejoramiento de la suerte de los cuales el Gobierno se interesa vivamente); y también con el apoyo y la buena voluntad de aquellos ricos—y éstos, para honra de Costa Rica, son muchos—que, desprendido su pensamiento de toda ruindad, reconocen su deber y se disponen a cumplirlo honorablemente, prestando la cooperación que les corresponde en esta obra del bien colectivo, que viene a ser también obra de justo y honrado bien individual.

A GRANEL

Continúan saliendo del país en gran cantidad cacao, hule, zinc, oro, café, verduras y aves de corral.

Se ha levantado un detalle extraordinario para construir un puente sobre el río Birris en el distrito de Cervantes.

La Municipalidad de Montes de Oro dispuso subvencionar con 50 colones al Médico del Pueblo que nombre el Gobierno para aquel cantón.

Don Nicolás Vásquez y otros han denunciado una veta de oro y plata y otros metales en Cebadilla de la provincia de Alajuela.

Vida comercial

Los señores doña María Robles Guzmán, Aurelio López Callejas, Juan Gómez Alizaga, Aristides Bonganza Tarini y Guillermo Chacón, disolvieron la sociedad denominada "María Robles y Cía." de Cartago, liquidando el activo y pasivo a cargo de la asociación Robles Guzmán.

—Los señores Edward Lucius Hubbard B., Arthur Wolf, Clarence Charest, Theodoro Reuben Reimer y Rebeca Delevante Coronaldi, constituyeron la sociedad anónima denominada "Limón Trading Company" con un capital de 40,000 colones, aportado por los señores Hubbard Charest Reuben en mercaderías, trasapando la sociedad el establecimiento de comercio que tenían en dicho puerto. La sociedad se dedicará al comercio en general. Fue electo Presidente el señor Wolf y Vicepresidente el señor Hubbard.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO EROMO QUININA desvia la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Movimiento telegráfico en la República

La suma de 1,800.05 colones se recaudaron en la Central de San José por transmisión de telegramas en el mes de abril último.

La Oficina de Pavas sólo produjo \$1.35; la de Piedras Negras \$5.25; y la de San Pablo de Tarrazú \$3.30.

Santa María de Dota sigue a la de San José; allí se recaudaron \$39.45.

El total de cablegramas y aerogramas en esta provincia alcanzó a \$7325.15.

Alajuela (ciudad), produjo \$289.50, siguiéndole en esa provincia Grecia, con \$193.50, y rindiendo la cifra mínima Concepción, que sólo aparece con 85 centavos.

Cartago (ciudad), produjo ... \$317.25; siguiéndole en esa provincia Turrialba, con \$111.00.

Heredia (ciudad) y San Pablo, produjeron \$182.30; siguiéndole San Joaquín con \$34.95.

Liberia, produjo 138.80, pero Las Juntas dieron la cifra más alta de Guanacaste, \$145.80.

Puntarenas (ciudad), produjo \$1283.20; y Esparita \$114.95.

Limón (puerto), produjo ... \$605.25, siguiéndole Siquirres con \$80.80.

Totales por telegramas \$8194.55; por cablegramas y aerogramas, \$14,028.10.

TEATRO VARIEDADES

Jueves 1 de Junio de 1916. ¡Gran acontecimiento! Estreno del colosal drama en cinco partes, de The World Film Corporation, titulado

¡ESTRENO!

ADVERTENCIA

¡ESTRENO!

TEATRO ACTUALIDADES

JUEVES 1 DE JUNIO. DOS TANDAS MONSTRUO

En primera tanda la película en 4 partes

DESESPERADO ABANDONO

En segunda tanda

VICTORIA O MUERTE

Luneta 0.20 Galería 10

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Noticiero diario

Por telégrafo
y correo

de Centro América

GUATEMALA

HONDURAS

El número que obtuvo el premio mayor de la lotería de El Salvador, fue vendido en esta capital.

—Procedentes de Tegucigalpa— encuentranse aquí las señoritas Pura Alvarado y Julia y Margarita Landíbal, ésta última electa hace poco Reina de los Juegos Florales efectuados en aquella ciudad.

—Falleció el coronel Catarino Estrada Monzón.

—El joven salvadoreño Miguel Angel Archer, contraerá matrimonio con la señorita Bertha García.

—Fracturóse un brazo la señora Sofia de Samayoa.

—Partirá para New Orleans el Obispo de Belice, señor J. C. Hopkins, en viaje de salud.

EL SALVADOR

El General Cristales, jefe de la segunda región militar, encargóse de la Gobernación y Comandancia de Ahuachapán.

—Inauguróse el Colegio de Señoritas fundado por la Municipalidad en Chalchuapa y denominarse "Mercedes R. de Meléndez."

—La Comisión de detectives marchó a buscar la pista de los asesinos del doctor Rivas. El lugar del crimen dista 24 leguas de aquí.

—De Sonsonate solicitan una temporada de la Compañía de Operetas. Sábese que irá al Teatro miguelito.

—Se aboga por la creación del impuesto de 50 centavos, sobre cada quintal de azúcar mascabado, elaborado en la República.

—De paseo fueron ayer a la laguna Olimpia, el general José Tomás Calderón y los señores Carlos Wieser, Max. Halmayer y Queco Meard.

—Reina gran entusiasmo por la celebración de las próximas fiestas de agosto.

—Debido a fuertes lluvias, hanse suspendido los trabajos del empedrado de la calle de San Antonio; pero hoy, hanse seguido nuevamente.

—El Circo Imperial dió primera función.

GACETILLAS

LUCTUOSA

Se extendió título posesorio a favor de Ramón Chacón López, vecino de Jesús María de San Mateo.

—Fué nombrado albacea en la mortuoria de Juan María Mora B., Alfredo Rodríguez R., y en la de don Nicanor Garbanzo Madrigal, don Florencio Castro Soto.

Se extendió título posesorio a favor de Eudoxia Vargas Vargas, de San Marcos.

En la mortuoria de Concepción Chaves Cubero fué nombrado albacea Francisco Gómez Chaves.

En Santa Cruz de Guanacaste dejó de existir el viernes 26 del corriente la estimable señora doña Angela Guadamuz de Rivera, a la avanzada edad de 75 años.

La muerte de esta honorable matrona ha llenado de luto un hogar por todos estimado. La muerte fué inesperada. La familia hizo embalsamar el cuerpo para que pudiera verlo su hija, la señorita Toribia Ramírez, que volvía de Puntarenas.

Por tan sensible suceso, enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, en particular a sus sobrinos, quienes la vieron siempre con particular afecto.

Aviso

THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT
& TRACTION Co. Ltd.

Avisa a sus clientes que debido al alza en los precios de los materiales para las cocinas eléctricas HUGHES, el precio de los caloríferos será de hoy en adelante \$ 4.50 c u. los pequeños, y \$ 7.50 c u. los grandes para horno. Este es el precio de costo, y la Compañía lo mantendrá hasta nuevo aviso.

SE ALQUILA

un hermoso local en los bajos de la CASA ATMETLLA

PUNTO COMERCIAL DE PRIMER ORDEN

Entenderse con N. Atmetlla.

Reportaje celebrado con Don Pablo Biolley, acerca de la invasión del chapulín

Con motivo de haber sido nombrado don Pablo Biolley, Director de la campaña contra el chapulín, tuvimos ayer a bien reportarlo sobre ese tópico de actualidad. Durante la conversación nos referimos al informe de don Anastasio Alfaro que se publicó en este diario, en el cual asegura dicho profesor que el insecto está degenerando y por lo mismo no está lejano la fecha de su desaparición.

—Siento mucho — nos dijo el señor Biolley — disentir con la opinión de don Anastasio Alfaro, quien dice que la langosta, por causas que pudiéramos llamar casi naturales degenera rápidamente en Costa Rica. Eso sería cierto si lo sacáramos de su medio ambiente necesario para su desarrollo y vida activa.

En otro punto no estoy de acuerdo con el reputado profesor. La langosta no viene de México. La langosta que ha invadido Centro América se ha desarrollado entre Quezaltenango (Guatemala) y Rosario, lugar fronterizo a México.

Si la langosta de Tanger, Argelia, Túnez, Marruecos, Egipto,

Turkestan, Asia Mayor y Menor se desarrolla y prospera en un clima en que por término medio el calor es de 18 a 20 grados, desde luego campo propicio para su producción y desarrollo lo será no sólo el Guanacaste sino todo el litoral del Pacífico en Centro América.

—Entonces — nos atrevimos a preguntarle — usted sostiene que el insecto invasor no está degenerando?

—No, no quiero afirmar eso. Estoy conforme en cuanto a que el chapulín ha degenerado, pero no por el medio ambiente sino por otras causas.

Esas causas yo las he estudiado. La langosta que invade actualmente nuestro país está atacada por varias enfermedades, la principal de ellas es un hongo cuyos micelios traspasando los tejidos comprimen y matan las células vitales del individuo.

Este hongo se llama "Sporotritum lobuliferum", casi siempre localizado en el tórax y mesotórax llamado en Pusa "grilly". También lo ataca un gusano en forma de tórax de un centímetro y

medio de largo, por un tercio de centímetro de diámetro que se localiza en el mismo tórax.

—Pero ese gusano, señor Biolley, qué causas lo producen.

Lo produce una mosca que varios científicos de Venezuela llaman mosca benemérita y también por un acarino o "coloradilla" que posesionándose de los vasos sanguíneos de las axilas chirpan la sangre del tipo agotándolo en grado extremo.

Yo pienso que esas degeneraciones del tipo estudiado no concluirán de ninguna manera en cinco ni en ocho años con la plaga de chapulín que hoy invade a Costa Rica reduciendo a la mínima miseria a aquel que es peso o contrabalance de la riqueza y prosperidad de la nación.

Yo confío — agregó el señor Biolley, para concluir — que con buena voluntad se puede extirpar definitivamente el mal, y es pero que en las zonas invadidas cada hombre me preste su apoyo, así como reclamo el de la Prensa, pero de un modo serio, sin la charota que fue el distintivo de cierta Prensa el año pasado.

ADDA



La Princesa de la Canzoneta, que debutará esta noche en el Teatro Trébol

Este es el nombre de una célebre artista que viene de Sud América, después de oír el aplauso de las grandes repúblicas.

La fama de esta incomparable estrella del arte escénico la repite en los tonos más altos la prensa de la Argentina, de Chile, de Bolivia, Venezuela y del Perú.

Hemos leído los diarios en que

se le tributa el debido homenaje a esta diva, y haciéndonos eco de esa prensa nos adelantamos a presentarle nuestro saludo.

En Adda hay que admirar no sólo a la artista sino a la mujer. Cuerpo seductor, en sus ojos negros brilla la luz misteriosa del talento que resplandece con destellos interiores.

Estará en breve en ésta, y debutará en el Teatro Trébol.

Cuando oigáis hablar del trío Adda-Guido-Repetto, id al Trébol, al teatro de moda y allí conoceréis a la hermosa mujer y a la célebre artista que ha guiado mi pluma para trazar estas líneas.

CYRANO.

Los húngaros
regresaron
a Nicaragua

La gran caravana de húngaros que intentaba forzar el paso por nuestro territorio y de la cual se tenían las peores referencias, pues se le atribuyen algunos hechos incorrectos, fueron obligados a regresar a Nicaragua, por cuanto no traían consigo los 50 dólares que la ley exige a cada inmigrante.

La citada ley, como se ve, nos ha favorecido en esta ocasión, pues los citados húngaros son una amenaza para la propiedad.

DOÑA FRANCISCA MOYA v. de ROJAS
HA MUERTO

Sus inconsolables hijos Jacoba y Juan Francisco Rojas, y su sobrino Tobias Gamboa Moya suplican a sus amigos y relacionados se dignen acompañar el cadáver a su última morada. El cortejo saldrá a las 10 a. m. del día de hoy de la Parroquia de la Soledad; comprometiendo así la gratitud eterna de sus deudos.

San José, 1°. de Junio de 1916.

Los señores Obispos en
Alajuela

Alajuela, 31. — Por teléfono. En el tren de las nueve y media regresaron a esta ciudad los obispos señores Lezcano, Reyes y Dueñas.

Numeroso público les esperaba en la Estación del Ferrocarril. Acompañados de una concurrencia selecta se trasladaron a la casa cural en donde fueron obsequiados con un suculento almuerzo.

Visitaron los principales edificios públicos y estuvieron muy atendidos y agazajados.

CORRESPONSAL

CONTINUAN LOS TEMBLORES
EN GUANACASTE

Persona llegada ayer de la región nueva de Abangares, nos asegura que el 28 del mes próximo pasado, como a las dos de la madrugada, se sintió en aquel lugar un largo y fuerte temblor, que causó la consiguiente alarma en el vecindario.

Más becas
a Centro América
para la Escuela
NormalOTRA ACCION NOBLE, DESINTERESADA Y ALTAMENTE
BENEFICA DE DON JAIME
G. BENNETT

Ayer visitó el establecimiento de la Escuela Normal de Heredia el capitalista y banquero don Jaime G. Bennett, en compañía del señor Presidente de la República y de otros caballeros de esta ciudad y de la de Heredia.

En la Escuela se les acordó una simpática recepción y los visitantes conocieron y estudiaron el plantel cultural de que hablamos en todos sus departamentos, haciéndose perfecto cargo de la importancia enorme que la Escuela Normal ha llegado a adquirir en el cortísimo tiempo que lleva de establecida y de su admirable organización.

Como nuestros lectores saben ya, el Gobierno de Costa Rica, en el deseo de hacer de la Escuela Normal un verdadero centro de enseñanza profesional en el ramo de la Pedagogía, cuyos alcances para el propósito de poner las bases de la unificación de la enseñanza en Centro América, camino el más eficaz para preparar la realización del viejo ideal de unión de los cinco girones de la antigua Gran Patria.

Pues bien, con tal fin el Gobierno de Costa Rica creó y ofreció los puestos de becas que han sido adjudicadas a favor de los jóvenes estudiantes de las otras repúblicas que ya están en la Escuela.

Enterado el señor Bennett de la importancia del establecimiento y de su hermosa finalidad, hizo ayer otro gesto simpático, grandemente bienhechor para los estudiantes de Centro América: el pagará el importe necesario para la creación y mantenimiento de dos becas más para cada una de las otras repúblicas centroamericanas; es decir, que don Jaime ha creado ocho plazas más de becas centroamericanas en la Escuela Normal de Heredia, lo que significa un desprendimiento de cerca de sesenta mil colones.

Al dar esta grata noticia a nuestros lectores, aprovechamos el momento para poner de relieve los generosos impulsos de este banquero que en términos tan dignos de encomio distribuye sus favores.

BUENOS LIBROS
CON EL MENOR DESEMBOLO

J. Ortega y Gasset, Personas, Obras, Cosas, \$ 2.00.
Julio Domingo Bazán, Teniente General, Los Hebreos, \$ 2.00.
Narciso Oller, Pilar Prim, (Novela de costumbres catalanas de nuestra época, que obtuvo el premio Fausterhat en los Juegos Florales de Barcelona de 1912), traducción de Fernando Weyler, \$ 2.00.
Erasmo A. de Icaza, C. de la Real Academia Española, de la Historia y Bellas Artes, De cómo la tía fingida no es de Cervantes, y Otros nuevos estudios Cervánticos, \$ 2.50.
E. Zamacois, El Seductor, \$ 1.75.
Edmundo Demolins, En qué consiste la superioridad de los anglosajones, \$ 2.50.
Walter Scott, La novia de Lammermoor, \$ 1.50.
Benjamin Constant, Adolfo, \$ 1.00.
Compre Ud. EL CONVIVIO editado por J. García Monge.

Dr. Salmbrum, Gimnasia respiratoria, aplicada a la vida escolar y a la vida doméstica, \$ 1.00.
Dr. Salmbrum, Salud, Fuerza, Belleza, por medio de la Gimnasia sueca, \$ 1.00.
Nicolás Estévez, Resumen de Historia de América, \$ 2.75.

I. Gherá, Recetario Industrial, Recetas y procedimientos útiles en las Artes, Industrias y Oficios, 2,959 recetas, \$ 4.50.

Gran surtido de obras para teatro, dramas, comedias, sainetes, etc., propias para aficionados, A PRECIOS BARATÍSIMOS.

Teatro Moral. Gran variedad de obras propias para Compañías Infantiles.

Acaba de llegar Temaz Varios por Eduardo Benot, de la Biblioteca Popular Los Grandes pensadores. Precio del volumen \$ 0.30.

La Novela de Bolsillo, acaba de publicarse "Mar Adentro", por Luis León Domínguez. Es la novela ideal para los que viajan. Precio, \$ 0.20 volumen, \$ 2.00 docena.

LIBRERIA DE JAIME TORMO

Encomendación, Imprenta, Papelería.

Utiles para Oficinas y Escuelas

— Precios los más baratos —

Apartado 439, Esquina frente al Correo. Teléfono 664. San José.

Sociales
y Personales

Don Miguel Monge Jiménez, importante vecino de Turrialba, se encuentra sumamente enfermo en la Casa de Salud del Doctor Uribe.

—Se embarcaron con rumbo a New York las señoritas Cristina y Mariana Vaglio, doña Evangelina de Morales y doña Luisa de Rivero.

—También salieron del país los señores Amado Sánchez en compañía de sus hermanas Caridad y Trina, don José Urbina, don Francisco Pallares y don Luis Valenzuela.

—Para Nicaragua se embarcó don Víctor y don Agustín Gómez.

—Ayer salió para San Mateo nuestro amigo don Pablo Biolley.

—Muchas distinguidas personas de esta ciudad salen hoy para Limón a encontrar al Dr. Julián Fariñas, otros llegarán hasta Cartago.

—En San Rafael de Poás contraerá matrimonio el sábado el joven Jesús Viquez con la señorita Salomé Chaves.

—El Lic. don Carlos Díaz trasladó su bufete a Puriscal.

—Entre nosotros se encuentran procedentes de Turrialba, las simpáticas señoritas Anita Monge y Luisa Loiza.

Leyendo

"La Gaceta"

Nombróse para Agente Fiscal de esta provincia al Licenciado don Napoleón Sanabria.

—Fué nombrado don Roberto Arroyo Amores para Agente de Policía de Crifo de Puriscal, en lugar de don Nicolás Gómez y don Amadeo Jiménez para Agente de Policía de San Juan del Naranjo, en lugar de don Cruz Mora.

—Se autorizó a las Juntas Edificadoras de las iglesias de Zarceiro y de San Rafael de Puriscal para celebrar tres turnos, cada uno a beneficio de los trabajos de sus respectivos templos.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de Profesor de Artes Industriales en la Escuela Normal presentó don Augusto K. Eccles, y se nombró en su reemplazo a don José Manuel Caballero.

Teléfono
520

JARDINERIA ESPANOLA

100 varas al Este del Teatro Colón

¡Ordénenos una vez, y enseguida será Ud. nuestro más entusiasta propagandista! Nosotros somos los

Unicos

que podremos satisfacer a Ud. ampliamente.

DE SANTA ANA

Mayo, 29 de 1916. Ayer tuvimos el gusto de ver por el distrito de Uruca de este cantón, al activo Inspector de Escuelas de este circuito, don José R. Merino, quien vino a tratar con los vecinos de dicho lugar la manera de abrir allí una escuela. La reunión fue numerosa, pues más de cincuenta vecinos estuvieron presentes, habiendo asistido nuestro activo Jefe Político, don Jorge Zamora. El señor Inspector designó el punto céntrico para instalar dicha escuela. El número de alumnos que hay en dicho lugar, según censo levantado, es de 75. Por la actitud, digna de felicitación de esos empleados, aquel vecindario les queda agradecido.

Don Jorge Porras ha sido nombrado posta entre San José y Mora. Esperamos que, gracias a su actividad, hará el servicio a satisfacción del público. Este servicio esperamos que sea hasta los domingos, necesidad que se hace sentir.

Al presbiterio de la iglesia de esta villa se le va a poner pavimento, trabajo que se está ejecutando mediante los impulsos de nuestro activo cura, Coronel Presbo. don Manuel Zavaleta.

Don Víctor Castro ha sido nombrado policial municipal y se ha hecho cargo de ese puesto a satisfacción.

Se están construyendo aceras al rededor de la Ermita de Piedades.

Se va a dar principio al arreglo del camino de los Pozos, según contrato hecho entre la Municipalidad y don Guillermo Niehaus. Esta obra es de suma importancia.

Aquí se hace sentir la necesidad de instalar un teléfono en la Jefatura Política.

La Municipalidad trata de instalar luz en el distrito del Salitral, para lo cual se ha aprobado y firmado un contrato.

Tuvimos el gusto de ver entre nosotros al apreciable caballero don Cleto Monestel, quien por asuntos urgentes salió hoy para San José.

Ya se ha dado principio a la formación de aceras en algunos lugares, conforme a lo acordado por el Municipio.

CORRESPONSAL.

NOTAS DE PUNTARENAS

La Velada organizada por el Centro Instrucción y Recreo de esta ciudad fue un acontecimiento social. Todos los artistas desempeñaron satisfactoriamente sus papeles, mereciendo nutridos aplausos. Felicitamos a la señorita Adela Sandino y a los señores Juan J. Monge y Benjamín Escalante por el éxito alcanzado, deseando que esos espectáculos se repitan con frecuencia.

Dan Juan Bautista Romero Casal, montará a la última, una cantina en esta ciudad. Compró la patente de licores del país a don Lisimaco Cruz. Muchas pesetas deseamos al infatigable amigo, que se abre paso en todo negocio.

Nos dicen que el Padre Carmo está muy satisfecho con las gestiones emprendidas para que la fiesta de la Virgen del Mar sea este año espléndida. Tiene muy buenos ofrecimientos de la colonia china. El simpático don Manuel Burgos ha ofrecido su colaboración en todo sentido. Parece que la Sociedad Tipográfica tiene ya contratado un tren de excursión que saldrá de la capital a las 2 p. m. del sábado quince de julio y regresará de esta ciudad el domingo en la tarde.

En el mes entrante estrenará don Magdaleno Bustillo la hermosa embarcación hecha bajo su dirección, en la Boca de la Barranca. Nos informa que será una de las más rápidas de la localidad.

pues el motor es de gran potencia. Tendrá las capacidades del "Carriari" y su costo lo calcula en seis o siete mil colones.

Don Napoleón Soto ha recibido muchísimas demostraciones de duelo de parte de nuestra sociedad por la muerte de su señor padre don Policarpo, acaecida en Alajuela el sábado pasado. Nuevamente testimoniamos al amigo nuestro pesar.

Se queja una de las obstétricas de esta ciudad de la guerra sin cuartel que le hace otra titulada. Duro se nos hace creer que por rivalidades profesionales se descienda a las ofensas personales. Ojalá esas dos apreciables señoras arreglen convenientemente sus asuntos de modo que el público no se perjudique ni sufran sus familiares.

Es casi un hecho la construcción de un gran muelle en que atraquen los vapores. El empréstito para su ejecución ya fue conseguido en muy buenas condiciones. Los comerciantes están de plácemes con tan buenas noticias. El señor Presidente de la República es el más entusiasta admirador del proyecto de los diputados Grillo y Figueroa y en Congreso no tiene ni un enemigo esa obra que colocará a Puntarenas como el más bello y cómodo puerto de Centro América.

Corresponsal.

29 de mayo de 1916.

Los futuros agricultores

El sábado como a las ocho de la noche, fuimos agradablemente sorprendidos con la visita del Licenciado don Luis Cruz Meza, el fundador de la Escuela de Agricultura de Curridabat, quien, acompañado de quince de sus discípulos, andaba en excursión de estudio de los cultivos que por estos lados tenemos.

Los esforzados futuros agricultores con una noche muy lluviosa y oscura alumbrándose con dos candelas encueltas en papel mojado, iban indagando en dónde podrían encontrar alojamiento. El señor Francisco Pereira, nuestro Agente de Policía les cedió el salón de la Agencia, en donde en poco rato ellos improvisaron sus camas. Mucho nos llamó la atención el entusiasmo de los jóvenes alumnos del señor Cruz, pero más que nada el orden y compostura que en todo les vimos observar. Madrugaron para continuar su excursión y ahora acaban de regresar.

gresar haciendo grandes elogios de las fincas que visitaron y conocieron muy en especial la de don Domingo Chávez, en donde estudiaron los diferentes cultivos de la caña de azúcar, las varias clases de ésta, su riego, su beneficio, etc.

A uno de los valientes muchachos lo vimos cargando, además de su pesado zabalque, una caña dulce, verdadero buen ejemplar que media como seis varas y que nos dijo era de uno de los cañaverales del señor Chávez. Lástima que en esta simple noticia no pueda extenderme respecto a los méritos de nuestra primera Escuela de Agricultura, que con tan buenos cimientos va creciendo y la cual ha de llegar a ser por fuerza una institución de gran influencia en la grandeza de nuestro país.

Corresponsal.

Sabanilla, domingo 28 de mayo de 1916.

La Municipalidad paga un mensajero

Juan Viñas, mayo de 1916.

LA FIESTA DEL ARBOL

El domingo 28 se verificó con mucha pompa la Fiesta del Arbol. Los escolares en correa formación desfilaron desde la Escuela hasta la plaza Barrientos, en donde amenizó el acto, con un muy bien escogido repertorio, la filarmónica de esta villa. Felicitamos al señor Director de Escuelas y a sus dignos auxiliares por el éxito obtenido.

SE REFACCIONA EL PUENTE DE LA MARAVILLA Y LA CARCEL

El puente de La Maravilla ha sido refaccionado, una fuerte y elegante baranda ha sido colocada a ambos lados, prestando así más seguridad a los transeúntes. La Cárcel también se ha reparado. Llamo la atención a la actividad que despliega la autoridad local en la pronta ejecución de todas las acertadas disposiciones que dicta la Municipalidad en bien del progreso y adelanto del cantón.

SE INSTA A UN MUNICIPE Y A UN SINDICO PARA QUE ASISTAN A SESIONES

El munípe don Ramón Gómez no ha vuelto a comparecer a las sesiones ordinarias que celebra la Municipalidad. Ignoramos el motivo que tenga el señor Gómez para que se excuse del cumplimiento del deber contraído con el vecindario y en nombre del mismo vecindario nos permitimos instarlo para que asista con la misma buena voluntad que demostró al principio. Igual suplica le hacemos al Síndico de Tucurrique.

POR CUENTA DEL MUNICIPIO SE PAGA UN MENSAJERO EN LA OFICINA TELEGRAFICA

A moción del munípe suplente don Miguel Guzmán, la Municipalidad en la sesión última acordó:

Artículo 60. — Manifiesta el Regidor Guzmán que para servir mejor al público en horas en que el mensajero anda repartiendo la correspondencia, sería muy conveniente cooperar en el ramo de telégrafos en Juan Viñas, nombrando un mensajero auxiliar con la dotación mensual de cinco colones, a fin de que se concrete exclusivamente al reparto de telegramas durante las horas de ausencia del mensajero oficial del Gobierno, que datan desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, con cuya disposición se habrá hecho un positivo bien en provecho del público perjudicado. Además, agrega, que el señor telegrafista en este sentido ha hecho gestiones ante quien corresponde sin obtener resultado, debido a la penuria del Erario Nacional. Considerando: que la moción es benéfica y que va encaminada a un saludable fin, se acuerda: auxiliar al señor telegrafista de esta villa creando una plaza de mensajero con la dotación mensual de cinco colones para que durante las horas que el mensajero oficial del Gobierno se ocupe en la distribución de la correspondencia, este empleado, que será de libre elección del expresado telegrafista, haga el servicio de reparto exclusivo de telegramas en las horas indicadas, plaza que se establece temporalmente y que será del conocimiento del señor Director General de Telégrafos para su venia. El señor Jefe Político queda autorizado para girar mensualmente del fondo de Juan Viñas en favor del mensajero que se nombre.

Aplaudimos la disposición municipal así como al proponente señor Guzmán.

Corresponsal ambulante.

"CHICLETS"

En la primera oportunidad que de Ud. se apodere el deseo de fumar

MASQUE CHICLETS!!!

Cuando vaya al Teatro o al Cinematógrafo lleve consigo una cajita de Chiclets. Mascándolos no sentirá el deseo de salir a fumar un cigarro en los entreactos, dejando a su bella compañera sola. Ella y usted saldrán agradecidos de esta buena ocurrencia.

SANTIAGO PALACIOS—Agente. Teléfono No. 599. — Pasaje Jiménez. San José.

El suceso del día en San Ramón

AL TOMARSE UNA FOTOGRAFIA APARECE EL BUSTO DE UN SACERDOTE FALLECIDO

San Ramón, mayo de 1916. El plato del día en esta ciudad es el fenómeno muy curioso presentado en una fotografía tomada por el hábil artista don Bernabé Monge Acosta. Es el caso que con motivo de un derrumbe ocurrido en la cantera de piedra que queda al Norte de esta ciudad, denominada con el nombre de El Tajo, el fotógrafo Monge, que no deja pasar inadvertido ningún suceso que merezca ser estampado en la placa de su máquina fotográfica, se dirigió al mencionado lugar y tomó la vista de unos despeñaderos en los que había piedras enormes: una vez desarrollada la película, alguien notó que entre las piedras salía el busto de un anciano, y, hecha la confrontación del caso, que el busto tenía un parecido muy exacto al Presbo, don Miguel Pérez, quien dejó de existir hace treinta años en esta ciudad. La curiosa imagen presenta varios detalles muy dignos de ser estudiados por personas serias, pues se ve muy palpablemente una sotana negra análoga a la que usan los prelados. La fantasma popular atribuye a ciertos hechos ocurridos en varias que fueron pertenencias del Presbo. Pérez, la aparición del espíritu de ese recordado sacerdote. Precisamente El Tajo fue propiedad de la parroquia de este cantón, regentada en ese tiempo por el padre Pérez, por lo que la mayoría de las gentes crédulas —y muchas de las incrédulas— dudan de que el fenómeno se deba a la conformación de las piedras y la proyección de las sombras de las mismas sobre objetos diversos, como lo es en realidad. Debo advertir que no se trata de una semejanza al busto de una persona, sino de un parecido exacto y visible desde el primer momento en que se tome la fotografía. Los viejecitos contemporá-

neos del padre Pérez que aún viven, como don Daniel Murillo, don Procopio Gamboa, doña Eulogia v. de Jiménez y otros más, aseguran que la fisonomía es la de aquel sacerdote y muchos de ellos han creído que se trata de una broma del fotógrafo que ha colocado allí con cierta disposición y gracia la efigie del finado y ya célebre Presbo. Pérez, suposición inverosímil, puesto que el fotógrafo Monge, muy conocido en la capital, donde se hizo artista, es un joven serio en primer lugar, y además, que no existe en casa alguna de esta ciudad retrato alguno del tantas veces mencionado padre Pérez. Por otro lado, queda desvanecida la duda, puesto que a un sinnúmero de personas les ha sido mostrado por Monge el negativo, el que presenta el mismo busto misterioso y no hay señales de lágriz u otro objeto que demuestre que dicho negativo haya sido tocado o enmendado. Lo cierto del caso es que don Bernabé se ha visto asediado en su taller por los curiosos y obligado a preparar centenares de postales para la venta ya que el singular fenómeno le ha servido de reclame. Si alguno de los lectores de este importante diario se muestra escéptico acerca del caso que dejó consignado, puede dirigirse al citado fotógrafo señor Monge solicitándole una de las curiosas fotografías y se convencerá de que el fenómeno parece sobrenatural.

El Corresponsal de EL IMPARCIAL en esta ciudad, probablemente mal informado, consignó en su correspondencia de ayer el dato de que don Carlos Ruiz es el director de los trabajos del parque, cuando en realidad el iniciador y director de ellos es don Abelardo Zamora, activo sargento de policía; y aunque el caso no tiene gran importancia hacemos esta rectificación para dar al César lo que es del César.

JUAN DEL BOSQUE

CLUB SPORT "LA LIBERTAD"

Se convoca a los señores socios para una reunión general que se verificará el viernes 2 del mes entrante a las 7 y media p. m. en el nuevo local situado en los altos de la casa de don Mariano Guardia, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. San José, 30 de mayo de 1916.

LA DIRECTIVA

Edgar Knohr & Co.

San José - Limón

GRAN ALMACEN

de géneros y abarrotes

Cerveza Pfaff's

"Malaroides"

Tabletas antipalúdicas

Por su composición, obran activamente en el tratamiento de todos los estados febriles, y en especial, en los casos de Paludismo, Grippe, Neuralgia, Jaqueca, Anemia y Neurastenia o Debilidad Nerviosa.

Manufacturadas por la

Botica Francesa Hermann & Zeledón

DE NUEVO Y HASTA SEGUNDO AVISO, COMPRAMOS

DULCE

de buena calidad, en tapas o en marquetas, a razón de CUATRO COLONES CINCUENTA CENTIMOS el quintal, al contado, puesto en las bodegas del edificio que ocupó el Molino Costarricense, calle del Cementerio, esquina opuesta de la Fábrica de Candelas de D. Cesáreo García, en San José, o en las bodegas de D. José Figueredo, en Alajuela.

San José, 28 de Abril de 1916.

LINDO BROTHERS.

Depósito de Maderas

El único depósito que tiene maderas secas en el país. El único que garantiza cortar maderas en buen tiempo. El único que tiene maderas de la zona de Tarrazú.

Compro bronce, cobre, zinc y tercerillas. Compro buyes buenos y acostumbrados a la montaña.

Vendo un lote de terneras próximas a parir. Vendo canarios Roller, hembras y machos. Vendo zinc 24 geis a \$20.00 el quintal.

¡OJO! El cacao de mi fábrica "LA PRIMERA" desde esta fecha en adelante se venderá a \$45.00 el quintal, calidad corriente, y el especial a \$60.00.

Teléfono 542. — J. RODRIGUEZ M. — Apartado 256.

RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN!

Única preparación que quita la caca y evita la caída del cabello. De venta en la "Peluquería Española" y Bética Oriental.



Cemento - Cemento

VENDE

JOSE R. HERNANDEZ

AGENTE

Avenida Central, contiguo al Royal Bank

ODA CLASE DE MUEBLES Y LIBROS COMPRO. PAGANDO MUY BUENOS PRECIOS

JOSE R. HERNANDEZ

Nuevo local: enseguida del Royal Bank of Canada, Avenida Central.

"La Puerta del Sol"

F. y E. HERRERO

CONSIDERABLE AMPLIACION DE SUS NEGOCIOS SASTRERIA Y CAMISERIA

Artículos para caballeros y niños

ROPA HECHA A LA MEDIDA

EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS



Esta, Después de la Comida!

LAS PILDORITAS LAXANTES

"TUTOCITO"

regularizan mi digestión, el funcionamiento del hígado, me quitan las náuseas, los vómitos, la flatulencia y los ataques biliosos. Tomando una después de cada comida, actúan como eficaz laxante y así curaron mi estreñimiento, que me hacía sufrir mucho.

Una pildorita TUTOCITO por la noche, promueve el apetito; tres, hacen purga, activa y suave.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

THE TROPICAL PHARMACAL COMPANY New York, E. U. A.

DEPOSITO:

Botica Oriental de don Francisco Jiménez N., Botica del Comercio de don Carlos Silva R., Botica de la Dolorosa de don Elías Jiménez. Agente exclusivo para Costa Rica: José R. Hernández.

TEMBLORES

A 100 varas al Norte del Telégrafo, en magnífica CASA CONTRA TEMBLORES, con buenos baños de agua fría y caliente y excusados de agua, se alquilan cuartos decentes, con servicio esmerado y excelente cocina extranjera y del país. — Diríjase a la casa de la señorita JULIA REYES. — 200 varas al Norte del Telégrafo.

Ud. puede comprar CIGARRILLOS LA SUERTE

A 3.50 el 100 de paquetes, en la CIGARRERIA MODERNA

Situada en el Hotel Imperial

Habitaciones amuebladas
con todo el confort moderno

Punto más céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones
especiales para banquetes.

Festejando a una profesora

La estimable profesora señorita Adriana Quirós, que es una de las maestras que con mil constancias y dedicación ha colaborado en la Escuela Superior de Niñas No. 5, se retira de la enseñanza para contraer matrimonio. Con tal motivo, la señorita Directora y el personal de esa escuela, han organizado una fiesta de despedida en honor a la amiga que se va. Esa fiesta, que es la manifestación del cariño y simpatía con que se le distinguía, tendrá lugar hoy en el local de la escuela, en orden al siguiente

PROGRAMA

de la fiesta que el Personal de la Escuela Superior de Niñas No. 5 dedica a la profesora señorita Adriana Quirós.

1. Ofrecimiento de la fiesta por la alumna Marina Acuña
2. Canto por Odali Amador y Marina Rivera; 1 g.
3. Canto La Bola; 3 g.
4. Diálogo, Margarita Jiménez y Lilia Molina; 2 g.
5. Los Marineros; 4 g.
6. La Esfinge; 5 g.
7. Canto, Los Gorriones; 4 g.
8. Canción, Las Gotas; 4 g.
9. Discurso a la profesora señorita Adriana Quirós, por María Isabel Acuña.

La Directora.



**PARA LOMBRICES
EN NIÑOS Y ADULTOS**
TOMEN
**VERMIFUGO
DE
B. A. FAHNESTOCK**
INFALIBLE Y SEGURO.
Usado en todo el mundo
IMPORTANTE:
Asegúrese de que la palabra
VERMIFUGO esté en letras
blancas sobre un fondo rojo.
EN VENTA DESDE 1827
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FAHNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. E. U. D. A.

JARDINERIA "LA GUINALDA"

ALFREDO BRADE

Gran surtido de plantas y flores. — Trabajos artísticos
y variados.

— TELEFONO No. 637. —

SE COMPRA DULCE

Del 24 del corriente en adelante y hasta nuevo aviso, la Administración General de Licores seguirá comprando dulce a los particulares a CUATRO COLONES el quintal, puesto en la bodega de la Estación vieja de Alajuela o en la Fábrica Nacional en San José.

Este dulce es para la EXPORTACION Y DEBE SER, POR LO CONSIGUIENTE, BLANCO Y DE BUENA CALIDAD; sólo se recibirá en marqueta y será pagado a la presentación del recibo correspondiente en las oficinas de la Administración General.

San José, 6 de abril de 1916.

M. G. ESCALANTE,
Administrador General de Licores.

El misterioso crimen de Llano Bonito

Hay circunstancias en la vida tan tristes y complejas que se tornan en felices y resueltas con sólo descorrer el velo que las envuelve, con imparcialidad y buen juicio y más que todo, con honradez. Con motivo del ahorcado que apareció allí, por Llano Bonito, y que llevó por nombre Juan Luis Barrantes, se encuentran en la Cárcel de esta ciudad Pedro Camacho Ayila, hombre de honradez acrisolada, un tanto quebrantado de salud, y Tiburcio Corrales González, también honrado y padre de siete niños.

La detención de estos señores no está justificada, pues no hay la menor circunstancia que arroje culpabilidad sobre ninguno de ellos, y de ninguna manera ante Dios y ante los hombres sobre Pedro Camacho, quien se encontraba en Puntarenas cuando el hecho ocurrió. El dinero, que ofusca al hombre hasta el extremo de perderle el amor a sus familiares, es aquí el factor del crimen y ahora la palanca que sirve para seguir embrollando el asunto. Podrán obtener declaraciones mezquinas y bajas como repugnantes ante los ojos de Dios; pero, ya pasará el día, por que la esperanza que abriga esos enemigos será rebatida, cuando de esto se ocupe el señor Juez del crimen, señor Zeledón, quien de un golpe de vista conocerá a los malos. Pasará algo como Judas que dijo: aquí a quien yo besare, ese es. Este es el momento en que Sarchi todo, protesta de los procedimientos violentos de ciertas autoridades y la gente honrada de Grecia hará otro tanto. Ahí, señor Juez; Arquímides dijo: Dadme una palanca y un punto de apoyo y os muevo el mundo. Ahora os toca decir: dadme una luz; y sabéis quién os la dará? El mismo ahorcado y vuestra conciencia que no la humillará ni la podrá oscurecer nada.

UN REO, AMIGO DE LOS DETENIDOS

JOVEN QUE QUIERE EMPLEO
Con magníficas referencias, tiene conocimientos de contabilidad y comercio. Habla correctamente el inglés. Informes en esta Administración o en el Apartado N. 318. - Ciudad.

EL IMPARCIAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
DEL AÑO
Director Gerente: Rogelio Fernández Gell.
Director: Ricardo Coto Fernández.
Jefe de Redacción: Leonardo Montalván.
Administrador: Carlos Soley Güell.
Corresponsales en Londres, París, Barcelona y Nueva York.

Juan Knohr e hijos

!!! Contra temblores !!!

Acabamos de recibir
Tela embreada
MAS BARATA QUE EL HIERRO

EN CUESTA DE MORAS

está situada la Tintorería
de Carlos Peralta
Se garantiza la más rigurosa higiene
en los procedimientos

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPOS Y BEBIDAS GASEOSAS

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta fábrica, bien conocidos y acreditados ya por su bondad y pureza:

KOLA CHAMPASA superior y KOLA corriente sin rival.
LEMONADA verdadera y ZARZA apetitosa.
GINGER ALE y CREAM SODA excelentes.
¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día
— CIDRA CHAMPANA —
Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable.
Los pedidos que se nos encomienden, serán ejecutados con prontitud y esmero.

FERNANDEZ & CAMPOS
Apartado No. 935. San José. Teléfono No. 190.

Atmetilla Hermanos

COMISION—AGENCIAS—CAMBIO

San José, Costa Rica

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, a los mejores tipos. — Giros sobre Europa y los Estados Unidos. — Cobranza de letras. — Compra y venta de acciones de Banco y otras compañías anónimas. — Representación de fabricantes y exportadores americanos. — Teléfono 447.

AVISO IMPORTANTE

Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados, la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.

Pida informes y precios a

RIVERA Y CIA.
Teléfono No. 11. Cartago. Apartado 21.

HOTEL ESPANA

Situado 25 varas al Sureste del Mercado, frente a la casa de don Luis Cruz Meza.

Excelente servicio. — Cocina española. — Cuartos ventilados y muy aseados.

El nuevo propietario,
ISAIAS AVEDILLO.

H. MANN & Co

NEW YORK

Produce Exchange Building.

Importadores — Exportadores — Comisionistas
Reciben en consignación Productos del país.

Representante,

WM. WERCKENTHIEN.

Oficina: Frente al Royal Bank.

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier flicera y reumatismo.

MULTITUD DE CASOS CURADOS

Fíjase en las certificaciones que acompañan a cada caja.

DEPOSITO EN SAN JOSE: BOTICA FRANCESA.

Comptar: Salomón Chajud.

Las Junias de Abangara.

La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme la ley.

La Fiesta de los Niños

Turrialba.

Al fin se llevó a efecto la velada que venía preparando el personal docente que regenta las escuelas de este lugar. Algunos días de constante trabajo, vieron a coronar anoche con un triunfo merecido, la obra emprendida en los campos de la infancia.

Son las fiestas de los niños las que despiertan profunda simpatía, ya que la ingenuidad anida siempre en los corazones jóvenes que no han experimentado todavía los sinsabores de la existencia. Los pequeños e improvisados artistas que anoche desempeñaron su papel, estaban poseídos del entusiasmo peculiar de la edad y todos ellos felices (porque felices son los niños), se esforzaban por sobresalir en el simpático torneo efectuado.

Los números que se pusieron en escena, fueron desempeñados a satisfacción para contento de los señores maestros iniciadores de la Fiesta.

Lástima grande que la poca cultura de algunos impidiera la mayor lucidez de la fiesta, como nosotros lo esperábamos.

Poco a poco se irá acostumbrando el pueblo a estar en reunión y observar las prácticas que la educación y la cultura imponen y entonces sí se sabrá apreciar la labor de los maestros que se esfuerzan por proporcionarnos fiestas.

GRANOS DE ORO

La prosperidad de un país consiste no en las fuerzas de sus fortalezas ni en la belleza de sus edificios públicos, sino en el número de ciudadanos cultos, en sus hombres de ilustración educación y carácter; en esto estriba su verdadero interés, su principal fuerza, su verdadero poder.

MARTIN LUTERO

Una coqueta puede muy bien ser virtuosa, pero nunca es inocente.

MADAME COTTIN.

La prudencia nos aconseja que al caer no persistamos en la caída más tiempo del necesario para aprovechar la lección lo más prontamente posible y seguir adelante, de modo que la caída nos sirva de punto de apoyo para renovados y más vigorosos esfuerzos, pues como alguien ha dicho admirablemente, los únicos que no tropiezan y caen son los gusanos.

R. WALDO TRINE

El buen sentido, formado por la experiencia e inspirado por la bondad; engendra la sabiduría práctica.

SAMUEL SMILES

VENDO

Casas de madera, higiénicas y bien situadas.

Facilidades para el pago.

NICOLAS MONTERO B.

Avenida 12, 100 varas al Este de Victorio Gei.

Almacén de Música Páez y Compañía

Música, Instrumentos y accesorios.—Las novedades para piano, canto, orquesta y banda.

El profesional, el estudiante y el aficionado encontrará lo que necesita.

— PRECIOS BAJOS —

La derrota del chapulín

Escobal, mayo de 1916.

Hay rumores con visos de certeza de que nuestro Jefe Político no ha puesto oídos de mercader a nuestro justo clamor por tener un panteón, y que está ya tratando este asunto con algunos señores de por acá. Sería un recuerdo imperecedero que a su paso por la Jefatura de Atenas dejará grabado en los vecinos de este lugar que nunca acabarían de agradecerle tan inmenso beneficio.

Justo es anotar aquí que el hacendado de este lugar Mr. Donaldson tiene ofrecido el terreno para tal obra, así es que sólo faltaría el costo pequeño de cercarlo, junto con otros pequeños gastos que demande.

—Los agricultores de este lugar están de plácemes, pues sin temor de equivocarse se puede asegurar que las milpas todas están muy buenas, pues el chapulín se retiró sin causar daños de consideración. A esos agricultores esforzados son a los que cada día trato de imponerles sobre las cuestiones agrícolas tratadas en su diario y en folletos y ya van convenciéndose de que hasta hoy tenemos un gobierno amigo del pueblo que ha hecho el sacrificio de desahogar la usura para beneficiar la agricultura. Lo que actualmente ha planteado el Gobierno ante nosotros, las cajas rurales, Banco Hipotecario, contribución directa, etc. es el preludio del feliz porvenir que espera a nuestra querida Costa Rica, sumida en 31 millones y resto que habrá que ir economizando por un lado, lo que conseguirá con los medios fáciles que tendrán los agricultores a quienes ha tendido su mano benéfica el Gobierno actual, único hasta hoy.

CORRESPONSAL

Colección Ariel

Hemos recibido el último número de esta revista cuyo contenido es muy interesante como puede juzgarse por el siguiente índice:

Valeriano F. Ferraz, Carta.
Hernán Zamora Elizondo, Dios y hombre.

G. Gagini, Don Quijote se va.
Félix Mata Valle, El Quijote de Cervantes.

Félix Mata Valle, En el tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Isidro Marín Calderón, El libro de los españoles.

Carmen Lira, De cómo Clavellino no fue destruido.

Rogelio Sotela, Salmo lírico en el día de Cervantes.

Ricardo Jinesta, El Quijote.
J. Albertazzi Ayendaño, Retorno...

Angela Baldares, A propósito del Centenario.

R. Fernández Guardia, Mi primera lectura del Quijote.

N. Quesada, Ofrenda.

Asdrubal Villalobos, Los dos manchegos.

Rómulo Tovar, La biblioteca de don Quijote.

José Fabio Garnier, Segundo coloquio.

Ernesto Martín, Don Quijote.

Justo A. Facio, Don Quijote en la escuela.

Ramón Zelaya, Cervantes y la modernidad.

Héctor Naranjo, La muerte de Sancho Panza.

Tomás Povedano, Modesta ofrenda.

J. M. Alfaro Cooper, Al correr de la pluma.

Apáikan, En encanto de un libro.

J. García Monge, Notas.

TABAQUEROS!

Muchos son los que se han curado de los efectos de malos digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS, entre ellos el Sr. Ignacio Valdés, de Lealtad 38, Habana, quien por tres años había sufrido de estreñimiento, servitud, vicios, etc.

María v. de Lines :- Imprenta -- Encuadernación -- Fábrica de Sellos de Hule -- Relieve. San José -- Cartago -- Limón

Ofrece en condiciones muy ventajosas a sus clientes el DICCIONARIO SALVAT En ciclopedico, Popular, Ilustrado, Inventario del saber humano ACABA DE PUBLICARSE. De la A a la Z inclusivos, forma diez tomos en cuarto mayor, esmeradamente impresos en excelente papel satinado, y consta en conjunto de más de 10,000 páginas, 12,480 grabados, 74 mapas a varias tintas y 515 láminas en negro y colores, representando planos, vistas, monumentos, tipos, utensilios, retratos de personas célebres, objetos de arte, etc., indispensable a cuantos hablan, leen, escriben y estudian la lengua castellana, COMPLETO, INSTRUCTIVO, PRACTICO Y ECONOMICO. Cien colonos, de los cuales se pagarán \$ 10.00 al ordenar la obra, y \$ 10.00 mensuales. Diríjase la correspondencia a MARIA vda. de LINES. San José.

Anuncios de Ocasión

25 céntimos cada veinte palabras o fracción.
Por cada diez palabras de exceso, 5 céntimos.
No se admiten inserciones por menos de tres veces.

CARPINTEROS. — Se necesitan: dirigirse a Enrique Muñoz B. en el Paso de la Vaca, prolongación de la calle 12ª. Norte.

TERCERILLAS. — Se compran en cualquier cantidad. — Informarán en la Administración de este Diario.

FIAT LITISTAS - GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregon.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

NEGOCIO. — En la Administración de "EL IMPARCIAL" se vende papel de periódicos a 10 céntimos la libra, papel blanco para carpinteros a quince céntimos libra. Cartón superior, blanco, para moldes de sastre, costurerías, etc., etc. a 10 céntimos la libra. Cartón inferior calidad, propio para trabajos de polvorista, a TRES COLONES QUINTAL.

MAN CHON SING & CO.
ALMACEN DE GENEROS
Y ABARROTES
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono No. 18. Dirección Telefónica "Sing"
Puntarenas. — Costa Rica.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobio Sánchez,
COMERCIENTES
— ABARROTES Y GENEROS —
Puntarenas, Costa Rica.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72. Dirección Telefónica "Tack".
Puntarenas. — Costa Rica.

JUAN BENITO WONG & Hno.
SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS
Dirección telefónica "Wong"
Apartado Número 8.
Puntarenas. — Costa Rica.

To our Readers

In order to improve our English Section we beg to solicit the cooperation of our readers, not only as far as subscriptions and advertisements are concerned but also in regard to contributions.

We will gladly accept and publish any articles sent us, as long as such are not of a personal or political character and providing such reading matter is of general or local interest to a given community. Articles dealing with commercial industrial and agricultural matters will always be most welcome as well as general news items from any town or community in the country.

We request our readers to overlook not quite conversant with the English will be due to our staff, which is cease and improve this section look any deficiency found in the for the benefit of our readers.

We propose to constantly improve English language. This will be avoided in the near future.

We respectfully solicit your correspondence which will always receive our earliest and best attention. Any questions you wish to ask or anything you wish to know, just drop a line addressed to the Editor of the English Section, "El Imparcial", San José.

GREECE PROTESTS BEFORE CENTRAL POWERS AGAINST BULGARIAN INVASION.

ATHENS, 30th. — The King today signed a protest which is to be sent to Berlin and Vienna against the Bulgarian invasion of Greek territory.

LONDON REPORTS THE GERMANS CAPTURED FRENCH POSITIONS ON THE VERDUN FRONT.

LONDON, 30th. — The Germans captured the French positions along the entire front between the southern ridge of Dead Man's Hill and the village of Cumieres. Thirty-five French officers and one thousand three hundred and thirteen men were captured by the Germans.

OPEN POCKET-KNIFE THROWN AT COLONEL ROOSEVELT WHO WAS SPEAKING AT KANSAS CITY.

KANSAS CITY, 30th. — An open pocket-knife was thrown at Colonel Roosevelt while he was speaking here today and struck the arm of his secretary, but no damage was done.

PRESIDENT WILSON SUMMONS ALL MEN IN THE UNITED STATES TO SET THEIR PURPOSE IN ACCORDANCE WITH AMERICAN SPIRIT.

WASHINGTON, 30th. — President Wilson in his address at Arlington Cemetery solemnly summoned all men in the United States to set their purpose in accordance with the spirit of America and gave warning that men from other lands who did not think America first must be cast out.

FORTY SUBMARINES INSTEAD OF TWENTY ARE ALLOWED IN THE HOUSE NAVAL BILL.

WASHINGTON, 30th. — Forty submarines were allowed in the House Naval Bill instead of twenty and all efforts to provide for battle cruisers and battle ships were voted down.

DEATH OF A FAMOUS CONFEDERATE VETERAN.

WASHINGTON, 30th. — Colonel S. Mosby, the Confederate raider, died in Washington at the age of 72.

ENGLAND SEEKING U. S. AID TO DOMINATE ALL EUROPE, SAYS SIR ROGER CASEMENT

Sending All Effort to Create False Impression of Friendship for America Because She Cannot Succeed Without Her, Writes Irish Patriot.

"Britain's Contempt for Yankees" Just as Bitter Now as a Century Ago.

By Sir Roger Casement.
Who is being tried in England for treason, after attempting to land a cargo of arms in Ireland for Irish revolutionists.

I believe England to be the enemy of European peace, and that until her "mastery of the sea" is overmastered by Europe, there can be no peace upon earth or goodwill among men.

Inspect the foundations of European armaments where we will, and we shall find that the Master Builder is there who fashioned the British Empire. It is that Empire its claim to a universal right of preemption to every zone and region washed by the waves and useful or necessary to the expansion of the white races, and its assertion of a right to control all the seas that drives the peoples of Europe into armed camps.

To make sure the encompassing of Europe with a girdle of steel, it is necessary to girdle the United States with a girdle of lies. With America true to the policy of her great founder, an America "the friend of all Powers but the ally of none," English designs against European civilization must in the end fail.

Those plans can succeed only by active American support, and to secure this is now the supreme task and aim of British stealth and skill. Every tool of her di-

plomacy, polished and unpolished, from the trained envoy to the boy scout and the minor poet, has been tried in turn.

PULPIT, BAR AND PRESS ENLISTED IN ENGLISH CAUSE

The pulpit, the bar, the press, Minister and the Cabinet Minister's wife, the ex-Cabinet Minister and the royal family itself, and last, but not least, even "Irish Nationality" — all have been pilgrims to that shrine, and each has been carefully primed, loaded, well aimed, and then turned full on the weak spots in the armor of republican simplicity.

To the success of these resources of panic the falsification of historic becomes essential and the vilification of the most peace-loving people of Europe.

The past relations of England with the United States are to be blotted out, and the American people, who are by blood so largely Germanic, are to be entrapped into an attitude of suspicion, hostility and resentment against the country and race from whom they have received nothing but good.

Germany is represented as the enemy, not to England's indefensible claim to own the seas, but to American ideals on the American continent.

Just as the Teuton has become the "Enemy of Civilization" in the Old World because he alone has power, strength of mind, and force of purpose to dispute seriously the British hegemony of the seas, so he is assiduously represented as the only threat to American hegemony of the New World.

KEYNOTE IS SOUNDED THROUGHOUT THE EMPIRE

This keynote is sounded from every corner of the British Empire, wherever the imperial editor, resting from the labors of the lash he wields against the colored toilers in mine or camp, directs his eyes from the bent forms of these indentured slaves of dividend to the erect and stalwart frames of the new Goths who threaten the whole framework of imperial dividend from across the North Sea.

The Monroe Doctrine, palladium of the Anglo-Saxon World Empire, is imperilled by German ambitions, and were it not for the British fleet America would be lost to the Americans.

Wherever Englishmen assert that the function of the British fleet is to exclude the European States, with Germany at their head, from South America, not because in itself that is a right or worthy end to pursue, but because that Continent is earmarked for future exploitation and control by their "kinsmen" in their battle against Germany.

SUSTAINED EFFORT TO POISON AMERICAN MIND

I need quote but a single ut-

terance from the mass of seditions libels of this character before me to show how widespread is this propaganda of falsehood, and how sustained is the American mind against the only people in Europe England genuinely fears and therefore wholeheartedly hates.

The Natal Mercury, for instance, a paper written for the little town of Durban and appealing to a population of only some 30,000 whites, in a recent issue devoted a leader to the "Peace Centennial of 1914," says: "After all, blood is thicker than water"; and, after pointing out some later-day indications of approachment between England and the United States, it goes on to proclaim the chief functions of the British navy and the claim thereby established on the good will of America.

"We make mention of them because such incidents are likely to repeat themselves more and more frequently in that competition for naval supremacy in Europe which compels the United States to put her own fleets into working order and to join in the work that England has hitherto been obliged to perform unaided.

"It is, indeed, hardly too much to say that the maintenance of the Monroe Doctrine is at the present moment almost as fully guaranteed by England as it is by the country which enunciated the policy and is the chief gainer by it. It is a case in which a silent understanding is of far greater value than a formal compact that 'would serve as a target for casual discontent on this side or that'.

ENGLISH DISLIKE FOR AMERICA STRONG AS EVER

That England to-day loves America no one who goes to the private opinions of Englishmen, instead of to their published utterances or the interested eulogies of their press, can for a moment believe.

The old dislike is there, the old supercilious contempt for the "Yankee" and all his ways. "God's Englishman" no more loves and American citizen now than when in 1846 he seriously contemplated an invasion of the United States and the raising of the negro-slave population against his "Anglo-Saxon kinsmen."

To-day, when we hear so much of the Anglo-Saxon Alliance, it may be well to revert to that page of history. For it will show us that if a British Premier to-day can speak as Mr. Asquith did on December 16, 1912, in his reference to the late American Ambassador as "a great American and a kinsman," one "sprung from a common race, speaking our language, sharing with us by birth as by inheritance not a few of our most cherished traditions and participating, when he comes here, by what I may describe as his natural right in our domestic interests and celebrations," then



ADDA

The Canzonette Princess, who will make her debut to-night at the theatre "El Trabol and who has achieved a grand success in all theatres in which she has appeared.

REFUGEES FOUND NEW IRELAND IN AMERICA

In 1846 the British army was engaged on robbing the Irish people of their harvest in order that the work of the famine should be complete, and that the then too the great population of Ireland should be reduced within the limits "law and order" prescribed, either by starvation or flight to America.

Fleeing in hundreds of thousands from the rule of one who claimed to multitude exceeding Spanish king shipped across the the Moors of Spain, whom a seas with equal pious intent, the fugitive Irish Nation found friendship, hope and homes in the bosom of the great Celtic Republic of the west.

And the hate of England pursued them here and chose who dared to give them help and shelter. The United States were opening wide their arms to receive the stream of Irish fugitives, and were saying very harsh things of England's infamous rule in Ireland. This could not be brooked. England in those days had not invented the Anglo-Saxon theory of mankind, and a united Germany had not then been born to vex the ineptitude of her statesmen or to profit from the shortcomings of her tradesmen.

SOUGHT SOME ONE ELSE TO DO THE FIGHTING

So the greatest ministers of Queen Victoria seriously contemplated war with America and naturally looked around for someone else to do the fighting. The Duke of Wellington hoped that France might be played on.

The Mexicans, too, might be induced to invade the Texan frontier. But a greater infamy than this was seriously planned.

Writing from Karlsruhe, on January 26, 1846, to his friend, Alexander Spencer, in Dublin, Charles Lever said:

"As to war, the Duke (of Wellington) says he could smash the Yankees, and ought to do so while France is in her present humor and Mexico opens the road to invasion from the south—not to speak of the terrible threat that Napier uttered, that with two regiments of infantry and a field battery he'd raise the slave population of the United States."

Have Englishmen in less than two generations substituted love for the hate that Napier, Wellington, and the Queen's Ministers expressed in 1846 for the United States? Is it love to-day of America or fear of someone else that impels to the "Arbitration Treaties" and the celebration of the "hundred years of peace?"

The Anglo-American "Peace Movement" was to be but the first stage in an Anglo-Saxon Alliance, intended to limit and restrict all further world changes, outside of certain prescribed Continental

limits to these two peoples alone on the basis of a new "Holy Alliance."

Since England and America, either in fact or by reservation, enjoy almost all the desirable regions of the earth, why not bring about a universal agreement to keep every one in his right place; to stay "just as we are," and refer kindly all possible differences to an "International Tribunal?"

Europe reproduces herself yearly at the present time at the rate of about five millions souls. Some three-fifths of this number are absorbed into the life of the Continent, the balance go abroad and principally to North America.

Germany controls about one fifth of Europe's natural annual increase, and, realizing that emigration today means only to loose her people, she has for years striven to keep her people within German limits, and hitherto with successful results for in excess of any achieved end by other European States.

"WORLD OF EUROPE NEEDS ANOTHER GOTH."

But the limit must be reached, and that ere many years are past. Where is Germany to find the suitable region, both on a scale and under conditions of climate, health and soil that a people of say 90,000,000, hemmed in a territory little larger than France, will find commensurate to their needs? No other European people is in such a plight.

The world of European life needs to-day, as it needed in the days of a decadent Roman world empire, the coming of another Goth, the coming of the Teuton. The interposing island in the North Sea alone intervenes. How to surmount that obstacle, how to win the freedom of the "Seven Seas" for Europe must be the supreme issue for Germany.

If she fails she is doomed to sterility.

Will Germany produce the statesman-soldier who shall see that the key to ocean freedom lies in that island beyond an island, whose very existence European has forgotten?

Till that key is cut from the Pirate's girdle, Germany may win a hundred Austerlitzes on the Vistula, the Dniester, the Poire, but until she restores that key to Europe, to paraphrase Pitt, she may "roll up that map of the world; it will not be wanted these fifty years".

AUSTRIAN TRANSPORT SUNK BY ITALIAN WARSHIP.

ROME 30th. — A large Austrian transport was torpedoed and sunk by an Italian warship in the Austrian harbour of Trieste on May 27th.

LONDON REPORTS ADDITIONAL GERMAN SUCCESSES.

LONDON, 30th. — The French lost two miles of front near Verdun and were beaten back in the Thiamont woods and east of the fortress.

YUAN SHI KAI, PRESIDENT OF CHINA, IS POISONED AND IS IN CRITICAL CONDITION.

SAN FRANCISCO, 30th. — "Yuan Shi Kai poisoned," says a Shanghai report. The President of the Chinese Republic is reported to be in a critical condition.

THE AUSTRIANS CLAIM SUCCESSES AT VARIOUS POINTS ON THEIR FRONTS.

VIENNA, 30th. — Our troops captured the enemy's fortified works at Coronowe, to the west of Torroto. In the fortified of Asiuro; also the fortified position of the Italians to the south-west of Torroto. In the fortified district of Asiuro, patrol skirmishes are reported to have occurred along the lower Voyu, a river is Albania to the north of Avlona.

MEXICAN GENERAL ISSUES PROCLAMATION THAT HE WILL EXPEL AMERICANS BY FORCE.

WASHINGTON, 30th. — General Funston to-day telegraphed that General Luis Herrera has signed a proclamation that if the Americans had not withdrawn in two weeks, he would use force to expel them.

BIG FIRE IN VLADIVOSTOCK CAUSES LOSS OF RUBBER AND COTTON.

LONDON, 30th. — From Amsterdam it is reported that the central Powers have promised Greece a part of southern Serbia and Albania if she remains neutral. There it is not expected that the Greek Government will protest against the Bulgarian invasion.

A dispatch from Vladivostok states that a great fire broke out in the shipbuilding quarters with the result that a large quantity of rubber and cotton has been destroyed.

JACOB SAMUEL JACKSON
Oldest Tailoring Establishment
Limon and Cairo
Cairo visited the first and last Friday of every month
PUNCTUALITY AND WORKMANSHIP GUARANTEED
Box 211, Port Limon.

FURNITURE:
I BUY OF ALL KINDS
— JOSE R. HERNANDEZ —
Avenida Central.
Next to the Royal Bank of Canada

WANTING
The public to know that CORNELIUS REID is no longer working with me. My customers are warned not to pay him any money or do any kind of business with him while using my name.
CLAUDIOUS E. FISHER, Taylor.
Port Limon.

J. B. JENKINS
Tailor
— 2nd. Avenue Street No. 7. Port Limon —
We give the best satisfaction to the public, polite and urbane treatment to clients.